ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	SECRETARIA DE SALUD
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	DAVID GONZALO DUARTE GONZALEZ
MODALIDAD DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio procede al análisis necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este estudio ha tenido en cuenta los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión G-EES-02, elaborado por Colombia Compra Eficiente.

El objetivo del estudio es el de entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar el proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO A CONTRATAR

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES EN PROMOCIÓN DEL ASEGURAMIENTO AL SGSSS, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LIDERADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, META.

2.2. CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN
52161500	EQUIPOS AUDIOVISUALES
78111800	TRANSPORTE DE PASAJEROS EN CARRETERA
80111600	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
86101600	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
90101800	SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93131700	PROGRAMAS DE SALUD
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93141600	POBLACIÓN
81141601	LOGISTICA

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA

La Secretaría de Salud Municipal de Puerto Gaitán, en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades, requiere garantizar el desarrollo de las acciones institucionales relacionadas con la gestión de la salud pública, el aseguramiento y la participación social en salud, mediante la realización de jornadas, actividades y espacios de atención dirigidos a la población del municipio, tanto en la zona urbana como rural.

Teniendo en cuenta la extensión territorial del municipio, la dispersión poblacional y la presencia de comunidades ubicadas en veredas, resguardos y asentamientos, el desarrollo de estas actividades demanda condiciones logísticas y operativas que permitan garantizar el desplazamiento del personal, la atención de los participantes y la adecuada ejecución de las jornadas programadas. Esta necesidad resulta particularmente relevante frente a las actividades que deben adelantarse fuera de la cabecera municipal, para las cuales se requiere disponer de medios que permitan el acceso y permanencia del personal institucional en los diferentes sectores objeto de intervención.

En este sentido, para el desarrollo de las acciones de vigilancia en salud pública se requiere contar, entre otros, con servicios de transporte hacia zonas rurales, veredas y resguardos indígenas, así como alimentación, refrigerios, hidratación, perifoneo y demás elementos de apoyo necesarios para garantizar el desarrollo de las jornadas, visitas de campo y actividades programadas. Lo anterior guarda relación con la necesidad identificada de garantizar el desplazamiento y permanencia del personal en los diferentes lugares de intervención.

De igual manera, para las actividades de promoción del aseguramiento al SGSSS y Servicio de Atención a la Comunidad – SAC, se requieren condiciones logísticas que permitan acercar la oferta institucional a la población urbana, rural e indígena, mediante servicios de transporte, alimentación, hospedaje cuando las condiciones de desplazamiento y permanencia así lo requieran, hidratación, perifoneo, apoyo de coordinación logística y demás elementos necesarios para el desarrollo de las jornadas de atención, orientación y gestión de requerimientos de la comunidad. La dispersión territorial, las distancias y las dificultades de movilidad constituyen barreras para el acceso de la población a la oferta institucional, especialmente en las zonas rurales y comunidades indígenas.

Asimismo, las acciones de participación social en salud requieren la disposición de bienes y servicios necesarios para desarrollar espacios de capacitación, encuentros, jornadas y demás mecanismos de participación comunitaria, incluyendo espacios físicos, alimentación e hidratación, material de apoyo, elementos institucionales, transporte, perifoneo, sonido, herramientas tecnológicas y audiovisuales, capacitación, reconocimientos y servicios de comunicación y cubrimiento, de acuerdo con las características de cada actividad.

Igualmente, dentro de las actividades previstas se encuentran las jornadas de atención al usuario – SAC y PQRS en salud, así como los espacios de rendición de cuentas del sector salud, cuyo desarrollo demanda la articulación de componentes logísticos relacionados con alimentación, hidratación, transporte, perifoneo, sonido, herramientas tecnológicas y audiovisuales, espacios para el desarrollo de las actividades, material de apoyo y servicios de comunicación, entre otros requerimientos previstos para cada jornada.

En consecuencia, la necesidad será satisfecha mediante la contratación de un operador logístico integral que garantice la disponibilidad, coordinación, suministro y prestación oportuna de los diferentes bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud Municipal, de acuerdo

con las cantidades, unidades de medida, lugares, condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

La población objetivo corresponde a los habitantes del municipio de Puerto Gaitán, Meta, tanto de la zona urbana como rural, incluyendo comunidades indígenas y demás grupos poblacionales objeto de las acciones de promoción del aseguramiento al SGSSS, vigilancia en salud pública, atención al usuario y participación social en salud.

Las actividades buscan facilitar el acceso de la población a la oferta institucional en salud, fortalecer la orientación y atención a los usuarios, promover la participación comunitaria y apoyar el desarrollo de las acciones de vigilancia en salud pública, especialmente en aquellos sectores donde las condiciones geográficas, las distancias y la dispersión poblacional dificultan el acceso a los servicios y acciones institucionales.

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para satisfacer la necesidad identificada, la Secretaría de Salud Municipal requiere la prestación integral de servicios de apoyo logístico que permitan el adecuado desarrollo de las actividades orientadas al fortalecimiento de las acciones en promoción del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, vigilancia en salud pública y participación social en salud, tanto en la zona urbana como rural del municipio de Puerto Gaitán.

La solución técnica comprende la articulación de los diferentes bienes y servicios requeridos para la ejecución de las jornadas y actividades programadas por la Secretaría de Salud, de acuerdo con las condiciones, cantidades, unidades de medida y especificaciones definidas por la Entidad. Entre estos se contemplan componentes asociados a servicios logísticos, transporte terrestre, alimentación, refrigerios e hidratación, perifoneo y demás elementos de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades.

En relación con el componente de transporte, el operador deberá garantizar la disponibilidad y adecuada prestación del servicio requerido para el desplazamiento del personal hacia las diferentes zonas rurales, veredas, resguardos y asentamientos definidos por la Entidad, conforme a las rutas, fechas y horarios previamente coordinados, mediante vehículos que cumplan las condiciones técnicas, de seguridad y los requisitos legales aplicables.

Respecto del suministro de alimentación, refrigerios, hidratación y alojamiento, estos deberán ser entregados oportunamente, en las cantidades y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, garantizando su adecuada presentación, conservación, calidad e inocuidad.

La prestación de los servicios se realizará de acuerdo con la programación y los requerimientos previamente concertados con la supervisión del contrato, garantizando la disponibilidad, oportunidad, calidad y correcta ejecución de cada uno de los componentes logísticos requeridos. El operador deberá contar con la capacidad técnica, operativa y administrativa necesaria para coordinar integralmente los servicios y atender las actividades en los lugares establecidos por la Secretaría de Salud.

La prestación del servicio de transporte deberá ajustarse a la modalidad legalmente procedente y cumplir los requisitos de habilitación, operación, documentación vehicular, seguros y demás condiciones exigibles conforme a la normativa vigente. La disponibilidad o propiedad de los vehículos no sustituye las habilitaciones legalmente requeridas al prestador del servicio.

Las especificaciones particulares, cantidades, unidades de medida y demás características de cada uno de los ítems que integran el servicio se encuentran determinadas así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
1	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Carimagua - Puerto Gaitán)	UNIDAD	5	1
2	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Porvenir - Puerto Gaitán)	UNIDAD	5	1
3	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Puente Arimena - Puerto Gaitán)	UNIDAD	3	1
4	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda San Miguel Puerto Gaitán)	UNIDAD	3	1
5	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - TILLAVA - Puerto Gaitán)	UNIDAD	8	1
6	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena WACOYO - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	6
7	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena COROZAL TAPAOJO - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
8	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta	UNIDAD	1	2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
	ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena DOMOPLANAS - Puerto Gaitán, Zona Urbana)			
9	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena WALEANAE - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
10	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena VENCEDOR PIRIRI - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
11	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena IWIWI - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
12	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena TIGRE - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	3
13	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena UNUMA - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	4
14	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena AWALIWA - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
15	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena KAWINANAE - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
16	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena CAMPANA - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
17	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina 4 x 4 con capacidad para 4 personas, disponibilidad completa. Ruta ida y regreso (Puerto Gaitán, Zona urbana - Resguardo indígena ASEINPOME - Puerto Gaitán, Zona Urbana)	UNIDAD	1	1
18	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - COMEJENAL - Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
19	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda San Pedro de Arimena - Puerto Gaitán	UNIDAD	1	1
20	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Cristalina- Puerto Gaitán)	UNIDAD	8	1
21	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Planas- Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	3
22	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Murujuy - Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	1
23	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Vereda Porvenir - Oasis - Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	3
24	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - Puerto Triunfo - Oasis - Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	4
25	**TRANSPORTE:** Camioneta doble cabina disponibilidad completa ida y regreso en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, con capacidad para 4 personas (Puerto Gaitán - PUERTO TRUJILLO - Puerto Gaitán)	UNIDAD	1	1
26	**TRANSPORTE:** Camioneta alquiler de vehículo tipo camioneta 4x4 con conductor y combustible con capacidad para 5 pasajeros, donde se utilizará para el transporte de personal de apoyo a la realización de la actividad x 1 día en el casco urbano de Puerto Gaitán, deberá tener certificado de revisión técnico-mecánica vigente, contar con seguro documentos y permisos exigidos para la normatividad vigente para circulación del vehículo.	UNIDAD	3	1
27	**DESAYUNO:** Compuesto por caldo de carne, pollo o pescado acompañado de un (01) tubérculo (papa), bandeja con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche), debidamente empacado de	UNIDAD	71	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
	manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos.			
28	**ALMUERZO:** Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras, 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos.	UNIDAD	376	1
29	**CENA:** Compuesto por un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, un (01) tubérculo, una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua); debidamente empacado de manera individual en recipientes (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos.	UNIDAD	8	7
30	**HOSPEDAJE ZONA RURAL:** integrada por un dormitorio doble, baño y salón, pudiendo este último estar integrado o no en el dormitorio, todas las unidades de alojamiento deberán estar identificadas mediante un número o con una denominación específica que figurará en el exterior de la puerta de entrada. Tendrán iluminación	PERSONAS	8	7
31	**PERIFONEO:** Garantizar la prestación del servicio de perifoneo, para la promoción de las actividades, de acuerdo a la información que se suministre por el supervisor del contrato y al cronograma que se estipule, garantizando 5 horas de divulgación previas para cada actividad.	HORA	45	1
32	**HIDRATACION:** ADQUISICIÓN DE BOLSA DE AGUA: de 350 ml fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigeradas a la hora del evento.	UNIDAD	3675	1
33	**GORRAS**: de color de elección de la supervisión, material drill vulcano, medidas aproximadas: 15 cm largo, 43 cm entorno, deberán llevar bordados los logos de la Administración Municipal y del evento de la campaña conforme a las directrices que indique el Supervisor	UNIDAD	33	1
34	**GLOBOS:** Paquete de globos x 50 Unidades: R-12 colores surtidos	PAQUETE	115	1
35	**COORDINADOR LOGÍSTICO:** Será el encargado de coordinar todas las actividades programadas durante el evento deberá ser un profesional especializado en áreas administrativas o de la salud, deberá contar con experiencia certificada como coordinador de mínimo 3 eventos. El	UNIDAD	1	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
	coordinador deberá iniciar labores desde la firma del acta de inicio y su dedicación del 100% durante la realización de cada evento			
36	**AGENDA:** Agenda 100 hojas en pasta dura de 1,5 mm, impresa a todo color, plastificada en mate, con refuerzo en banda sintética y accesorios esquineros metálicos bolsillo interno - post-it de colores - Anillo Doble O con diseño de carátula agenda a convenir con el supervisor, con los logos institucionales	UNIDAD	80	1
37	**TULAS:** Tulas en material 100% poliéster semi impermeable, con medidas de ancho 33 por 42 cm de alto, full color de acuerdo al diseño y logos definidos por la administración	UNIDAD	80	1
38	**ESTACIÓN DE CAFÉ:** Estación de bebidas puesta en el sitio de la reunión que suministrará agua, café, aromática y té y snacks (1000 gramos cada uno de las siguientes referencias: nuez, maní salado, maní dulce, arándanos deshidratados y maíz tostado), con disponibilidad de una persona para brindar el servicio durante el día del evento	UNIDAD	2	1
39	**REFRIGERIOS:** OPCIÓN 1: sandwich en pan blando con pollo desmechado, queso, lechuga, salsa y bebida gaseosa de 250 ml. OPCIÓN 2: tortilla de harina de trigo, rellena de carne desmechada con queso doble crema, salsa de la casa y lechuga con bebida de gaseosa de 250 ml	UNIDAD	766	1
40	**CAPACITACIONES:** Capacitar a líderes comunales, asociaciones de usuarios, veedurías y comunidad en general sobre mecanismos de participación y control social en salud, deberá ser brindado por profesional especializado con más de cinco (05) años de experiencia en el sector salud, la cual deberá ser demostrada en certificaciones laborales. Esta capacitación deberá ser realizada presencialmente en el espacio designado por el supervisor	UNIDAD	2	1
41	**CHALECOS:** en tela impermeable, incluye dos logos institucionales y diseño el cual debe ser aprobado por el supervisor.	UNIDAD	40	1
42	**HIDRATACION:** Agua en botella x 250 ml sin gas, marca reconocida, fecha de vencimiento posterior al evento debidamente refrigerada a la hora de entrega.	UNIDAD	54	1
43	**ESPACIO PARA CAPACITACIONES:** Salón mínimo para 30 personas, debe contar con sus respectivas sillas y mesas, 1 video beam y/o televisor de gran formato, 1 micrófono con	HORA	12	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
	los elementos necesarios para ampliación del sonido, baños exteriores para personal asistente a la reunión.			
44	**PENDONES:** Porta pendón tipo araña de 2 metros de alto por 1 metro de ancho elaborado en plástico reforzado, este incluye el banner de 2 metros de alto por 1 metro de ancho y su respectivo estuche. El diseño del banner deberá ser aprobado por el supervisor.	UNIDAD	39	1
45	**ACOMPAÑAMIENTO Y CUBRIMIENTO DE PRENSA LOCAL:** Emisoras - (páginas de periodismo digital, canales de TV y periódicos). Garantizar la difusión de las actividades en medios de comunicación a través de la difusión de la invitación previa a los eventos, cubrimiento del taller en tiempo real y posterior publicación de los mismos de acuerdo a las indicaciones que emita el supervisor del contrato	UNIDAD	3	1
46	**CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE:** Adquisición de cinta adhesiva transparente N° 01, presentada en rollo de 255 metros de longitud, elaborada en material plástico resistente con adhesivo de alta adherencia.	UNIDAD	40	1
47	**SONIDO:** Alquiler de 2 cabinas activas de dos vías, con doble parlante de 15" alta potencia (mínimo 1.000W RMS c/u), 2 subwoofers activos de 18" tipo bass reflex, de alta potencia (mínimo 1.000W RMS c/u), 2 monitores de piso activos de 12", biamplificados, para uso de escenario (mínimo 300W RMS c/u), 2 micrófonos inalámbricos UHF de mano, con doble receptor y sistema de reducción de ruido, 1 micrófono de diadema inalámbrico UHF, 1 computador portátil para reproducción y control de contenidos de audio durante el evento, Cables de señal balanceados (XLR y/o Plug) necesarios para la correcta conexión del sistema, Planta eléctrica de 3.500 watts, Cableado de energía y distribución eléctrica (distro de corriente), adecuado para el montaje del sistema. Incluye (Servicio de transporte, montaje y desmontaje del sistema en el lugar del evento, Alquiler por un tiempo continuo de ocho (08) horas, asistencia técnica durante la operación del sistema de sonido.	HORA	12	1
48	**CENTRO DE MESAS**: compuesto por flores exóticas en un florero típico de la región de 80 cm de largo x 35 de ancho, lleva oasis, follaje, 1 paquete de rusco, 12 anturios, 5 aves del paraíso, 6 garberas, 3 canciones de la india.	UNIDAD	4	1
49	**HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS Y AUDIOVISUALES:** Alquiler de equipo de cómputo, video beam y telón, para garantizar la correcta presentación de los videos realizados,	UNIDAD	1	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	N.° DE DÍAS
	incluye instalación y desmonte del mismo en el lugar estipulado para la actividad.			
50	**RECONOCIMIENTOS:** Placa de vidrio con forma hexagonal con bordes biselados y base negra en vidrio, para grabado personalizado con láser, con los logos de la administración y respectivo mensaje alusivo al mejor líder social y comunitario, estará sujeto por la supervisión del contrato una vez suscrita el acta de inicio por parte de la supervisión, con las medidas de 21 cm de alto x 12 mm de calibre.	UNIDAD	4	1
51	**DIPLOMAS:** Diplomas de reconocimiento para la exaltación de líderes sociales y comunitarios, como mecanismo de reconocimiento a su labor, compromiso, liderazgo, participación y contribución al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo de iniciativas en beneficio de la comunidad, estará sujeto por la supervisión del contrato una vez suscrita el acta de inicio por parte de la supervisión	UNIDAD	15	1
52	**BOLÍGRAFOS:** Set de bolígrafo y roller metálico con partes en poliuretano imitación cuero en estuche. Empaque caja individual. Medidas: Estuche: 17.8 cm x 5.5 x 3 cm. Bolígrafo: 13.5 cm., color metálico con negro y punta en gel.	UNIDAD	50	1

3. ASPECTOS ECONOMICOS

3.1 SECTOR ECONÓMICO

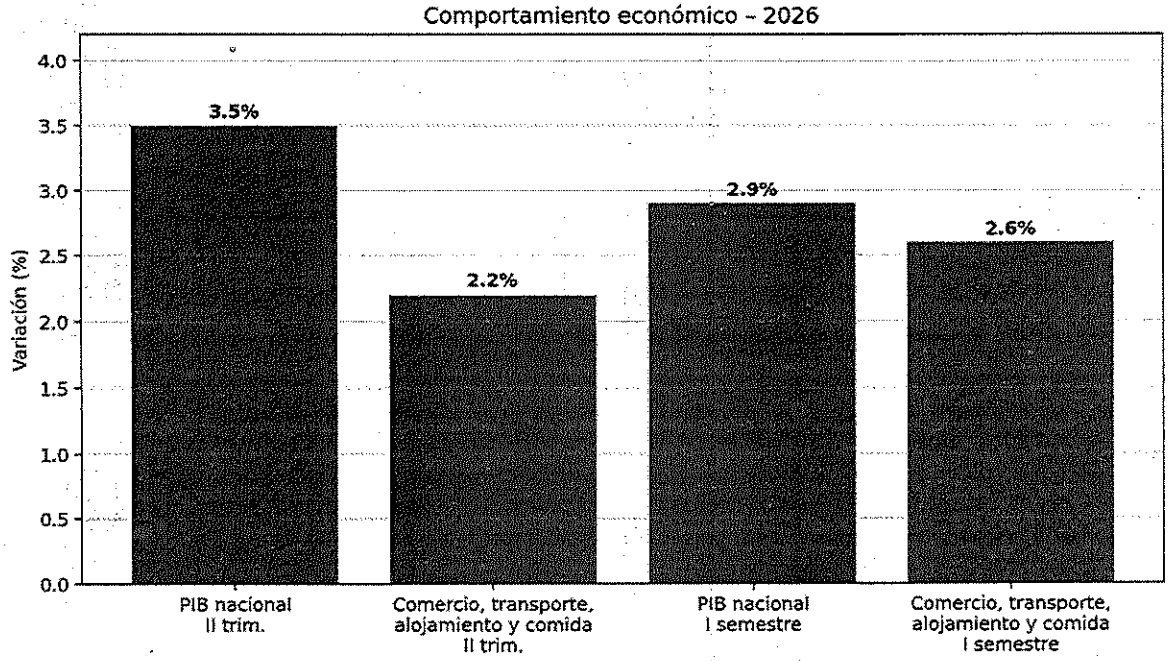
El objeto del presente proceso de contratación se encuentra enmarcado principalmente en el sector terciario de la economía o sector servicios, toda vez que corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico requeridos para el desarrollo de actividades institucionales lideradas por la Secretaría de Salud Municipal.

La actividad logística objeto de contratación comprende la coordinación y provisión integral de diferentes componentes necesarios para la ejecución de jornadas y actividades relacionadas con la promoción del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, la vigilancia en salud pública y la participación social en salud. En consecuencia, el servicio articula actividades asociadas al transporte terrestre, suministro de alimentación, refrigerios e hidratación, perifoneo y demás apoyos operativos requeridos para garantizar el desarrollo de las actividades programadas.

Desde el punto de vista económico, se trata de una actividad que integra diferentes segmentos del sector servicios, por lo cual su comportamiento se encuentra relacionado con variables propias de las actividades de transporte, alimentación y prestación de servicios empresariales y operativos.
De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, durante el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto – PIB de Colombia presentó un crecimiento del 3,5 % frente al mismo periodo de 2025. Dentro de las actividades relacionadas con el objeto contractual, el grupo conformado por comercio,

reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida registró un crecimiento anual del 2,2 %; adicionalmente, durante el primer semestre de 2026 este grupo presentó un crecimiento del 2,6 % frente al mismo periodo de 2025.

Este comportamiento evidencia la participación y dinámica de las actividades de servicios dentro de la economía nacional y permite establecer que existe un mercado activo para la provisión de los diferentes componentes que integran el servicio requerido por la Entidad.



Fuente: DANE - PIB, segundo trimestre de 2026.

3.2 PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

El sector económico relacionado con el objeto del presente proceso comprende una oferta amplia de bienes y servicios asociados a la operación, coordinación y ejecución de actividades logísticas, los cuales pueden ser prestados de manera individual por proveedores especializados o integrados por un operador logístico que asuma la coordinación de los diferentes componentes requeridos por la Entidad.

Para el caso particular del Municipio de Puerto Gaitán, la necesidad no se limita a la realización de eventos, sino que corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico que contribuyan al desarrollo de actividades institucionales de la Secretaría de Salud, específicamente aquellas relacionadas con la promoción del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, la vigilancia en salud pública y la participación social en salud.

En este sentido, dentro del mercado objeto de análisis se encuentran, en primer lugar, los servicios de logística y coordinación operativa, que comprenden la planeación, organización, disposición y articulación de los

recursos necesarios para ejecutar las actividades programadas. Este componente constituye el eje integrador de la prestación, toda vez que permite coordinar los demás bienes y servicios requeridos, garantizar su disponibilidad en los lugares establecidos y atender las condiciones particulares definidas por la Secretaría de Salud. Colombia Compra Eficiente identifica dentro del Clasificador UNSPSC el código 81141601 – Logística, correspondiente a este tipo de servicios.

Otro componente relevante corresponde a los servicios de transporte terrestre de pasajeros por carretera, necesarios para garantizar el desplazamiento del personal encargado de desarrollar las actividades institucionales, especialmente aquellas programadas en las zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, Meta. Este segmento comprende la prestación del servicio de transporte mediante vehículos que cumplan con las condiciones técnicas, operativas y de seguridad requeridas, de acuerdo con las características de las rutas, el número de pasajeros, los lugares de destino y los tiempos establecidos para la ejecución de cada actividad. De conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), adoptado por Colombia Compra Eficiente, este componente se encuentra asociado al código 78111800 – Transporte de pasajeros por carretera, el cual permite identificar los servicios destinados a satisfacer las necesidades de movilización terrestre de personas en el marco de las actividades institucionales.

Asimismo, hacen parte del sector los servicios de alimentación, dentro de los cuales se encuentran el suministro de refrigerios, alimentos preparados, bebidas e hidratación requeridos durante el desarrollo de jornadas y actividades. Este componente supone no solamente la entrega del producto, sino también el cumplimiento de condiciones relacionadas con cantidades, oportunidad, transporte, conservación, manipulación, presentación y entrega en el sitio determinado por la Entidad. En procesos de operación logística del sector público es habitual la integración de servicios de catering, restaurantes y servicios de comida junto con transporte, gestión de eventos y logística.

De igual forma, el mercado comprende los servicios de gestión y apoyo para la realización de jornadas, encuentros y actividades institucionales, los cuales pueden involucrar la organización operativa de los espacios, disposición de elementos requeridos, coordinación de participantes, apoyo para el desarrollo de las actividades y demás servicios complementarios que permitan garantizar su ejecución. El Clasificador de Bienes y Servicios identifica, entre otros, el código 80141607 – Gestión de eventos, el cual es utilizado recurrentemente en procesos de contratación pública relacionados con operaciones logísticas integrales.

También forman parte de la oferta los servicios de comunicación y convocatoria, tales como el perifoneo y demás mecanismos de difusión que puedan requerirse para facilitar la convocatoria, orientación e información a la comunidad respecto de las jornadas programadas. Estos servicios adquieren especial importancia teniendo en cuenta que las actividades objeto del proceso se encuentran dirigidas a diferentes grupos poblacionales y pueden desarrollarse tanto en el área urbana como en sectores rurales del municipio.

Adicionalmente, dependiendo de las características particulares de cada jornada, la prestación puede requerir otros bienes y servicios complementarios de apoyo, cuya finalidad es proporcionar las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de las actividades. En el mercado de operadores logísticos es común encontrar proveedores que integran en una misma prestación servicios de transporte, alimentación, gestión de eventos, apoyo operativo, servicios audiovisuales y otros componentes complementarios, circunstancia que permite atender de manera integral las necesidades de las entidades contratantes. Por ejemplo, procesos públicos de

operación logística consultados incluyen conjuntamente clasificaciones UNSPSC relacionadas con gestión de eventos, alquiler de vehículos, logística, catering y servicios de apoyo.

La diversidad de productos y servicios que conforman este mercado permite que la necesidad sea atendida mediante un esquema de operación logística integral, en el cual el contratista seleccionado asume la responsabilidad de coordinar los distintos componentes y garantizar su disponibilidad de acuerdo con la programación, lugares, cantidades y especificaciones técnicas determinadas por la Secretaría de Salud. Este modelo resulta especialmente relevante para el presente proceso debido a que las actividades pueden ejecutarse en diferentes puntos del territorio municipal y requieren la articulación simultánea de varios servicios.

En consecuencia, los productos incluidos en el sector no deben analizarse de manera aislada, sino como componentes complementarios de una misma solución logística, cuyo propósito es proporcionar los medios operativos necesarios para el cumplimiento de las actividades de promoción del aseguramiento al SGSSS, vigilancia en salud pública y participación social en salud. La contratación de estos componentes bajo una operación integral permite centralizar su coordinación, facilitar el seguimiento de la ejecución y garantizar que los diferentes servicios sean suministrados de manera articulada y oportuna conforme con los requerimientos de la Entidad.

3.3 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico se caracteriza por la participación de diversos agentes económicos que intervienen en la planeación, coordinación, suministro y ejecución de los diferentes componentes necesarios para el desarrollo de actividades institucionales. Debido a la naturaleza integral del objeto contractual, el mercado no está conformado exclusivamente por empresas dedicadas a la organización de eventos, sino también por proveedores especializados en transporte, alimentación, comunicaciones y demás servicios complementarios que pueden ser articulados por un operador logístico.

En primer lugar, se encuentran los operadores logísticos, constituidos principalmente por personas naturales o jurídicas con capacidad para organizar, coordinar y ejecutar integralmente los requerimientos de una entidad contratante. Estos agentes cumplen un papel central dentro de la cadena de prestación del servicio, dado que se encargan de disponer y articular los recursos humanos, técnicos, administrativos y operativos necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades conforme a las condiciones establecidas.

Los operadores logísticos pueden contar con infraestructura, equipos y recursos propios o apoyarse en una red de proveedores especializados para atender determinados componentes de la operación. Esta característica permite que el mercado tenga una estructura amplia y flexible, en la cual pueden participar empresas de diferentes tamaños que acrediten la capacidad necesaria para asumir la responsabilidad integral de la ejecución contractual.

En segundo lugar, se encuentran las empresas y prestadores de servicios de transporte, cuya participación resulta relevante para el presente proceso debido a la necesidad de realizar desplazamientos hacia diferentes sectores del municipio de Puerto Gaitán. Estos agentes aportan los vehículos, conductores y capacidad operativa requerida para atender las rutas programadas, particularmente aquellas relacionadas con actividades que deben desarrollarse en zonas rurales, veredas, resguardos y asentamientos.

La participación de los prestadores de transporte dentro de la operación logística deberá sujetarse a las condiciones y requisitos establecidos por la normativa aplicable según la modalidad del servicio requerido, así como a las especificaciones técnicas determinadas por la Entidad. Por tanto, el operador logístico deberá garantizar que este componente sea prestado bajo condiciones adecuadas de seguridad, disponibilidad, oportunidad y cumplimiento normativo.

Otro grupo de agentes está conformado por los proveedores de alimentos, refrigerios, bebidas e hidratación, quienes participan en la preparación, suministro, transporte y entrega de los productos requeridos para las diferentes jornadas. Dentro de este segmento pueden encontrarse restaurantes, establecimientos gastronómicos, empresas de catering y otros proveedores habilitados para suministrar alimentos preparados.

Estos proveedores tienen una participación significativa dentro de la cadena logística, toda vez que deben garantizar no solamente la disponibilidad de los productos, sino también las condiciones de calidad, conservación, manipulación, presentación y entrega requeridas, especialmente cuando las actividades se desarrollen en lugares alejados del casco urbano.

Igualmente, participan los proveedores de servicios de perifoneo, comunicación y difusión, cuya intervención permite apoyar las actividades de convocatoria e información dirigidas a la comunidad. Este componente puede ser requerido para facilitar la difusión de las jornadas relacionadas con aseguramiento, vigilancia en salud pública y participación social en salud, particularmente cuando las actividades requieran una convocatoria territorial específica.

También hacen parte del mercado los proveedores de equipos, elementos y demás servicios complementarios de apoyo logístico, los cuales pueden intervenir de acuerdo con las características de cada actividad. Su participación permite al operador disponer oportunamente de los elementos necesarios para cumplir las especificaciones técnicas y atender los requerimientos formulados por la Secretaría de Salud.

Desde la perspectiva de la demanda, otro agente relevante está constituido por las entidades públicas, las cuales adquieren servicios logísticos para apoyar el cumplimiento de sus funciones, programas, proyectos y actividades institucionales. En el presente caso, el Municipio de Puerto Gaitán, a través de la Secretaría de Salud, actúa como demandante del servicio y establece las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y operativas que deberá cumplir el contratista seleccionado.

3.4 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

El mercado de los servicios de apoyo logístico se caracteriza por integrar diferentes actividades económicas, razón por la cual no existe un único gremio que concentre o represente exclusivamente a todos los potenciales proveedores que pueden participar en la ejecución del objeto contractual. Por el contrario, dada la diversidad de componentes requeridos —operación logística, transporte, alimentación, hidratación, perifoneo y demás servicios complementarios— intervienen organizaciones gremiales y empresariales relacionadas con cada uno de estos segmentos.

Dentro del ámbito empresarial, las Cámaras de Comercio desempeñan un papel relevante en la formalización y fortalecimiento del tejido empresarial, mediante la administración del Registro Mercantil y del Registro Único de Proponentes – RUP, entre otros registros. Para el contexto territorial del presente proceso resulta relevante

la Cámara de Comercio de Villavicencio, cuya jurisdicción comprende municipios del departamento del Meta y constituye una fuente de información para la identificación y caracterización de empresas y establecimientos que desarrollan actividades económicas relacionadas con los servicios requeridos.

En materia de transporte, se identifica la participación de organizaciones gremiales que representan a empresas vinculadas al transporte terrestre de pasajeros. Entre ellas se encuentra la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal – ADITT, organización gremial relacionada con el sector de transporte terrestre de pasajeros. La presencia de este tipo de asociaciones evidencia la organización empresarial existente alrededor de uno de los componentes que puede incidir en la estructura operativa y de costos del servicio logístico.

En cuanto al componente de alimentación, gastronomía y servicios asociados, se encuentra la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS, organización gremial vinculada al sector gastronómico colombiano. Este segmento guarda relación con el proceso analizado en la medida en que dentro de la operación logística se contempla el suministro de alimentos, refrigerios e hidratación para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

Asimismo, dentro del ámbito nacional existen organizaciones empresariales de carácter transversal, como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, que agrupan empresas pertenecientes a diferentes sectores de la economía y desarrollan actividades de representación, análisis económico y fortalecimiento empresarial. Aunque su ámbito no corresponde exclusivamente a los servicios logísticos objeto del presente proceso, constituye un referente gremial del sector empresarial colombiano.

Por otra parte, en el mercado de reuniones, eventos y actividades organizadas existen asociaciones especializadas como Colombia Event & Meeting Industry – COCAL Colombia, vinculadas a la industria de reuniones y eventos. No obstante, para efectos del presente análisis debe precisarse que el objeto contractual no corresponde exclusivamente a la organización de eventos, sino a una prestación integral de apoyo logístico para el desarrollo de acciones institucionales en salud, por lo que este tipo de organizaciones constituye únicamente un referente de uno de los segmentos que pueden integrar el mercado.

En consecuencia, la estructura gremial asociada al objeto contractual es diversa y transversal, debido a que la prestación requerida articula actividades pertenecientes a distintos segmentos del sector servicios. La inexistencia de un gremio único no representa una limitación para la oferta; por el contrario, evidencia que el mercado puede estar conformado por operadores logísticos y proveedores especializados pertenecientes a diferentes actividades económicas.

Para el presente proceso, la pertenencia de un potencial proveedor a alguno de estos gremios o asociaciones no constituye por sí misma una condición para participar en el mercado ni un requisito habilitante, salvo que exista una disposición normativa específica aplicable a alguno de los servicios involucrados. La capacidad real del mercado será determinada a partir de la identificación de potenciales proveedores, su experiencia, capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional, aspectos que serán desarrollados en el Estudio de la Oferta.

3.5 CIFRAS TOTALES EN VENTAS

La determinación de una cifra total de ventas específicamente atribuible al mercado de servicios de apoyo logístico presenta una particularidad, debido a que esta actividad integra bienes y servicios provenientes de diferentes segmentos económicos y no constituye, para efectos de las estadísticas oficiales, un único subsector que agrupe exclusivamente las operaciones logísticas con las características requeridas en el presente proceso.

En efecto, el objeto contractual contempla la articulación de diferentes componentes, entre ellos la coordinación logística, el transporte terrestre, el suministro de alimentación, refrigerios e hidratación, perifoneo y demás apoyos operativos requeridos para el desarrollo de las actividades de promoción del aseguramiento al SGSSS, vigilancia en salud pública y participación social en salud. Por esta razón, el comportamiento de las ventas del mercado debe analizarse a partir de las actividades económicas que guardan mayor relación con dichos componentes.

Como fuente de referencia se tiene la Encuesta Mensual de Servicios – EMS, elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, operación estadística destinada a obtener información sobre las principales variables del sector servicios y analizar su evolución en el corto plazo.

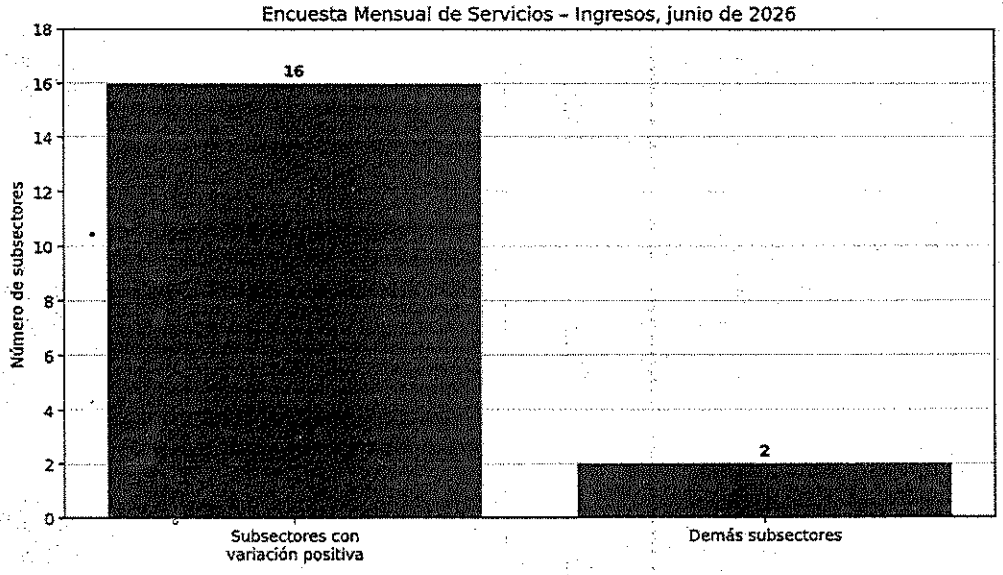
De acuerdo con los resultados publicados por el DANE para junio de 2026, dieciséis (16) de los dieciocho (18) subsectores de servicios investigados presentaron variaciones positivas en sus ingresos totales frente al mismo mes de 2025, equivalente aproximadamente al 88,9 % de los subsectores observados. Este resultado permite identificar un comportamiento favorable de los ingresos en una proporción significativa de las actividades que integran el sector servicios durante el periodo analizado.

La Encuesta Mensual de Servicios contempla, entre otros, los subsectores de restaurantes, catering y bares, así como almacenamiento y actividades complementarias al transporte, los cuales resultan pertinentes como referentes económicos para el presente proceso, teniendo en cuenta que dentro de las especificaciones técnicas se encuentran componentes relacionados con alimentación y transporte.

Debe precisarse que la cobertura estadística de la EMS no representa la totalidad de establecimientos existentes en el país. Para el subsector de restaurantes, catering y bares, por ejemplo, el DANE establece parámetros de inclusión correspondientes a empresas con ingresos anuales iguales o superiores a $1.500 millones o con personal ocupado igual o superior a 20 personas. En consecuencia, las cifras de esta operación estadística deben entenderse como un indicador del comportamiento económico del subsector y no como un censo de todos los potenciales proveedores que podrían participar en el presente proceso.

Esta consideración resulta especialmente importante para el Municipio de Puerto Gaitán, dado que el mercado potencial para atender la necesidad contractual puede incluir micro, pequeñas y medianas empresas, así como operadores logísticos que articulen proveedores especializados de la región y que, por su tamaño, eventualmente no hagan parte de la muestra estadística utilizada por el DANE.

Adicionalmente, como indicador complementario de la actividad comercial nacional, la Encuesta Mensual de Comercio del DANE reportó que en junio de 2026 las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7 % frente a junio de 2025, mientras que, excluyendo el comercio de combustibles, el incremento fue de 17,4 %. Aunque esta actividad no corresponde directamente al objeto contractual, su comportamiento constituye una referencia sobre la dinámica reciente de comercialización de bienes que pueden intervenir como insumos dentro de la operación logística.



Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Servicios (EMS), junio de 2026.

En consecuencia, la información disponible permite evidenciar que los diferentes segmentos económicos asociados a la prestación requerida mantienen actividad comercial y generación de ingresos, circunstancia que favorece la existencia de proveedores con capacidad para suministrar los bienes y servicios necesarios para la ejecución del contrato.

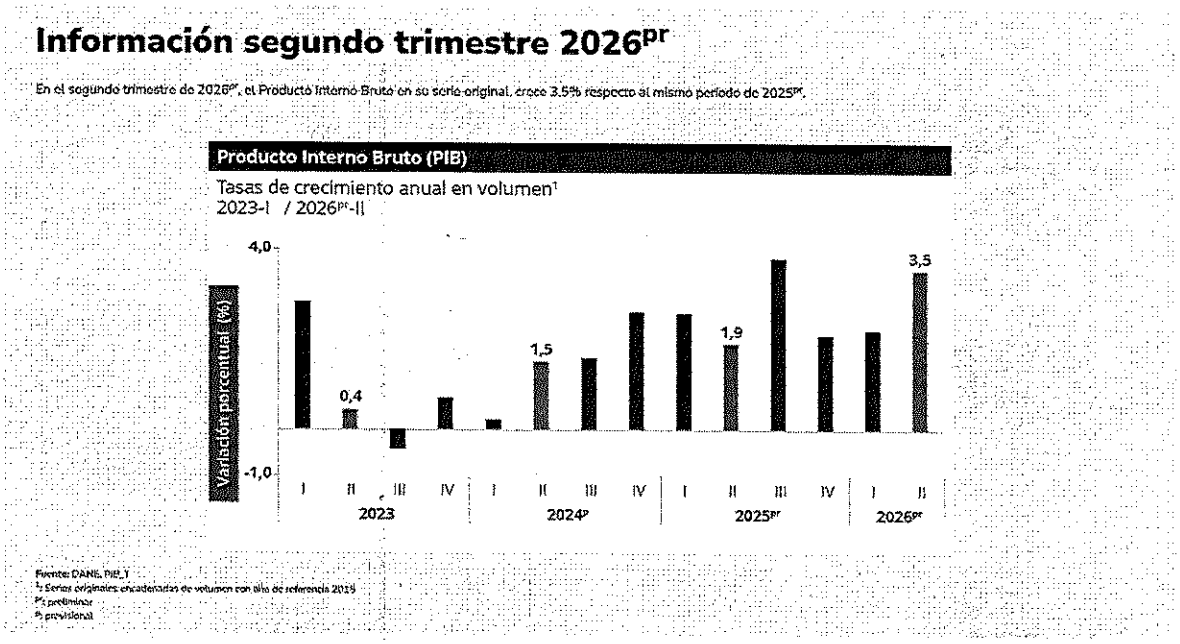
No obstante, debido a la naturaleza multiservicio del objeto contractual, no resulta técnicamente adecuado establecer una única cifra de ventas como representativa del mercado de apoyo logístico. Por esta razón, el análisis será complementado posteriormente mediante el Estudio de la Oferta, en el cual se identificarán potenciales proveedores relacionados directamente con el objeto contractual y se analizarán sus características empresariales, financieras y organizacionales, permitiendo obtener una aproximación más específica al mercado que puede atender la necesidad del Municipio.

3.6 PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Las perspectivas de crecimiento del sector relacionado con el objeto contractual deben analizarse teniendo en cuenta que la prestación de servicios de apoyo logístico integra diferentes actividades económicas, principalmente aquellas asociadas a la coordinación y operación de servicios, transporte, alimentación y demás actividades complementarias necesarias para atender los requerimientos de la Secretaría de Salud.

En términos generales, la economía colombiana presentó durante el primer semestre de 2026 un comportamiento positivo. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, durante el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto – PIB creció 3,5 % respecto al mismo periodo

de 2025, mientras que en el acumulado del primer semestre de 2026 el crecimiento fue del 2,9 % frente al mismo periodo del año anterior.



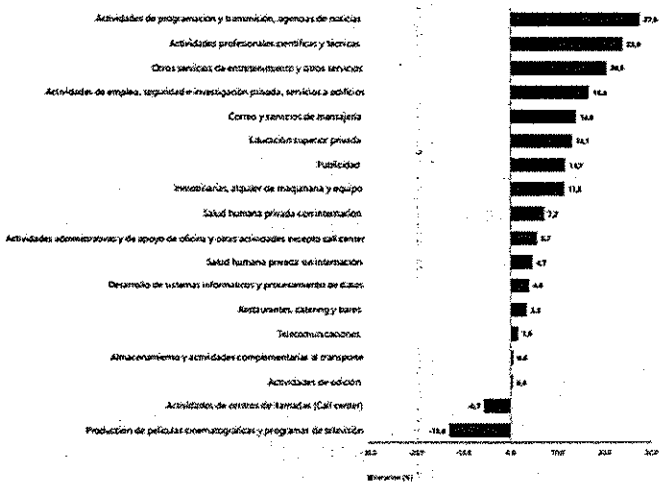
Particularmente, el grupo de actividades conformado por comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, que guarda relación con varios de los componentes contemplados en el presente proceso, registró un crecimiento anual del 2,2 % durante el segundo trimestre de 2026 y del 2,6 % durante el primer semestre del mismo año. Este comportamiento permite identificar una dinámica positiva en actividades directamente relacionadas con transporte, suministro de alimentos y otros servicios requeridos dentro de una operación logística.

De manera complementaria, la Encuesta Mensual de Servicios – EMS del DANE muestra una tendencia favorable en los ingresos de buena parte del sector servicios. Para junio de 2026, dieciséis (16) de los dieciocho (18) subsectores investigados registraron variaciones positivas en sus ingresos totales frente a junio de 2025, lo que representa aproximadamente el 88,9 % de los subsectores analizados.

Este resultado resulta relevante para el análisis del presente proceso, toda vez que la EMS comprende actividades relacionadas con restaurantes, catering y bares, así como almacenamiento y actividades complementarias al transporte, entre otros servicios que pueden guardar relación con los componentes requeridos para la ejecución contractual.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)P

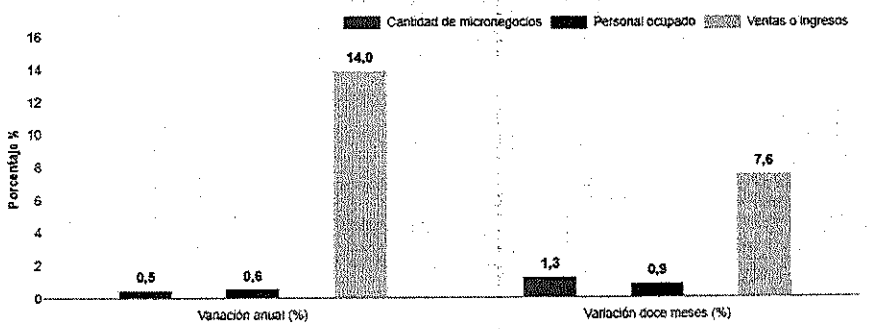


Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

Asimismo, el comportamiento de las unidades económicas de menor tamaño constituye un elemento importante para analizar las perspectivas del mercado, especialmente considerando que dentro de los potenciales proveedores de servicios logísticos pueden participar micro, pequeñas y medianas empresas. Según la Encuesta de Micronegocios – EMICRON, durante el segundo trimestre de 2026 la cantidad de micronegocios en Colombia aumentó 0,5 %, el personal ocupado creció 0,6 % y sus ingresos aumentaron 14,0 % frente al mismo trimestre de 2025.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (Porcentaje) 24 Ciudades
Segundo trimestre (2026P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Dentro de esta medición, las actividades de transporte y almacenamiento contribuyeron positivamente en 1,0 punto porcentual a la variación de la cantidad de micronegocios, mientras que las actividades de alojamiento y servicios de comida aportaron 0,3 puntos porcentuales. Lo anterior evidencia actividad empresarial en dos segmentos que guardan relación directa con los servicios de transporte y alimentación requeridos en el presente proceso.

Desde la perspectiva de las ventas, el comportamiento observado en los diferentes segmentos permite prever la permanencia de una oferta activa de bienes y servicios complementarios. Adicionalmente, el comercio minorista nacional presentó en junio de 2026 un crecimiento de 14,7 % en las ventas reales frente al mismo mes de 2025 y, al excluir combustibles, el incremento fue del 17,4 %, lo cual constituye un indicador complementario de la dinámica comercial de bienes que pueden intervenir como insumos dentro de las operaciones logísticas.

En materia de inversión, la naturaleza del servicio requerido no demanda necesariamente grandes inversiones industriales o infraestructura productiva especializada. La capacidad de los operadores se encuentra principalmente asociada a la disponibilidad de recursos técnicos, administrativos y operativos; vehículos y soluciones de transporte; equipos y elementos logísticos; capacidad de coordinación de proveedores; sistemas de comunicación; personal y capital de trabajo suficiente para asumir los costos iniciales de la operación hasta la realización de los pagos contractuales.

En este sentido, las inversiones realizadas por los agentes del sector se orientan principalmente al mantenimiento y renovación de vehículos y equipos, adquisición de elementos logísticos, fortalecimiento de capacidades operativas, implementación de herramientas tecnológicas para coordinación y seguimiento, contratación y capacitación de personal y consolidación de redes de proveedores especializados.

Para el caso específico del municipio de Puerto Gaitán, las perspectivas del mercado también se encuentran condicionadas por las características territoriales de la prestación. La ejecución de actividades en zonas rurales, veredas, resguardos y asentamientos exige que los potenciales operadores cuenten con capacidad para planear desplazamientos, coordinar proveedores y garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos en lugares que pueden encontrarse alejados del casco urbano. En consecuencia, la capacidad logística y el conocimiento de las condiciones territoriales constituyen factores relevantes para la adecuada ejecución del contrato.

En conclusión, los indicadores económicos analizados muestran un comportamiento positivo del sector servicios y de varias de las actividades relacionadas directamente con el objeto contractual, particularmente transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida. La dinámica observada permite prever la existencia de un mercado con capacidad para continuar ofreciendo los diferentes componentes requeridos por la Entidad y, por tanto, condiciones favorables para promover la participación y concurrencia de potenciales oferentes en el proceso de selección.

3.7 VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

El sector de servicios de apoyo logístico se encuentra influenciado por diferentes variables económicas, operativas y territoriales que pueden incidir en los costos y en las condiciones bajo las cuales los proveedores estructuran y prestan sus servicios. Lo anterior resulta especialmente relevante para el presente proceso,

considerando que la operación requerida integra componentes de logística, transporte terrestre, alimentación, refrigerios, hidratación, perifoneo y demás apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

Entre las principales variables que pueden afectar el comportamiento del sector se identifican las siguientes:

1. Inflación y variación general de precios: El comportamiento del Índice de Precios al Consumidor – IPC constituye una variable relevante para el sector, debido a que la inflación puede generar incrementos en los precios de bienes y servicios utilizados dentro de la operación logística. Su incidencia puede reflejarse particularmente en alimentación, bebidas, transporte, materiales, insumos y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades.
2. Precio de los combustibles: El combustible constituye uno de los componentes que incide directamente en los costos del transporte terrestre. Las variaciones en su precio pueden modificar los costos de desplazamiento de vehículos, personal, alimentos, materiales y demás elementos requeridos para la prestación del servicio, especialmente cuando las actividades deben desarrollarse en zonas rurales del municipio.
3. Costos de transporte y condiciones de desplazamiento: La extensión territorial de Puerto Gaitán, la dispersión de la población y la necesidad de atender actividades en veredas, resguardos y asentamientos constituyen factores que pueden incidir en los costos operativos. Las distancias, tiempos de recorrido, condiciones de acceso y características de las rutas pueden generar diferencias en los costos asociados a la movilización de personal y recursos. Esta variable tiene especial importancia dentro del proceso, toda vez que las especificaciones técnicas contemplan el desplazamiento hacia diferentes zonas rurales del municipio mediante vehículos que cumplan las condiciones técnicas, de seguridad y legales correspondientes.
4. Variación en los precios de alimentos y bebidas: El suministro de alimentación, refrigerios e hidratación depende del comportamiento de los precios de materias primas, alimentos preparados, bebidas, empaques y demás elementos asociados a su producción y distribución. Las variaciones en estos precios pueden incidir directamente en el valor de este componente de la operación logística. Adicionalmente, cuando las entregas deban efectuarse en lugares alejados del casco urbano, los proveedores deben considerar condiciones relacionadas con transporte, conservación, manipulación, presentación y entrega oportuna de los alimentos, aspectos que pueden generar costos adicionales dentro de la prestación. Estas condiciones ya se encuentran reconocidas en la caracterización de los agentes del sector efectuada en el presente estudio.
5. Costos laborales: La prestación de servicios logísticos requiere recurso humano para la coordinación, operación, transporte, preparación y entrega de los diferentes bienes y servicios. En consecuencia, las variaciones del salario mínimo, prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás costos asociados al personal pueden incidir en la estructura económica de los potenciales proveedores.

6. Disponibilidad de bienes y proveedores: La capacidad de respuesta del mercado también depende de la disponibilidad oportuna de vehículos, alimentos, equipos, materiales y demás servicios complementarios. En aquellos casos en los cuales determinados bienes o servicios no se encuentren disponibles directamente en Puerto Gaitán, puede ser necesario su traslado desde otros municipios, generando costos asociados al transporte, logística y tiempos de entrega.
7. Condiciones climáticas: Las temporadas de lluvia y demás condiciones climáticas pueden afectar principalmente el componente de transporte y desplazamiento hacia las zonas rurales, debido a posibles variaciones en las condiciones de las vías, tiempos de recorrido y accesibilidad. Esta situación puede requerir ajustes en la programación y coordinación logística de determinadas actividades.
8. Factores regulatorios: Los cambios en las disposiciones aplicables a los diferentes componentes del servicio también pueden incidir en las condiciones de operación del sector. Particularmente, deben considerarse las normas relacionadas con transporte terrestre, manipulación y suministro de alimentos, seguridad y salud en el trabajo, obligaciones laborales, tributarias y demás disposiciones aplicables a la ejecución de los servicios requeridos.

En consecuencia, las variables señaladas pueden generar variaciones en la estructura de costos de los potenciales proveedores y en las condiciones de prestación del servicio. No obstante, su incidencia dependerá de las características específicas de cada actividad, tales como ubicación, número de participantes, distancias de desplazamiento, cantidades requeridas y componentes logísticos necesarios.

3.8 CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de producción y distribución del sector relacionado con los servicios de apoyo logístico comprende un conjunto de actividades articuladas que permiten planear, coordinar, disponer y entregar oportunamente los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las jornadas y actividades institucionales.
Para el presente proceso, esta cadena adquiere un carácter integral, debido a que el operador logístico deberá articular diferentes componentes, entre ellos transporte terrestre, alimentación, refrigerios, hidratación, perifoneo y demás apoyos operativos, de acuerdo con la programación y los requerimientos establecidos por la Secretaría de Salud. Estos componentes ya se encuentran identificados dentro de las especificaciones técnicas del proceso.
Tomando como referencia la estructura utilizada en el análisis sectorial aportado, la cadena puede dividirse en las siguientes etapas: planeación y coordinación, aprovisionamiento de bienes y servicios, distribución y movilización, y ejecución y entrega del servicio. El documento de referencia también estructura la cadena a partir de la producción del servicio, distribución de recursos y materiales y entrega y ejecución.
Planeación y coordinación del servicio
Esta etapa comprende la organización previa de los recursos necesarios para atender cada una de las actividades programadas por la Entidad. El operador deberá identificar los requerimientos técnicos, cantidades, lugares, fechas, horarios, rutas y demás condiciones necesarias para garantizar la prestación integral del servicio.

Dentro de esta fase se desarrollan, entre otras, las siguientes actividades:

- **Definición de requerimientos:** identificación de los bienes y servicios necesarios para cada jornada, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la Secretaría de Salud.
- **Programación logística:** organización de fechas, horarios, lugares, rutas, cantidades y tiempos necesarios para atender cada actividad.
- **Coordinación de proveedores:** articulación con los prestadores de transporte, alimentación, perifoneo y demás proveedores que intervengan en la operación.
- **Verificación de disponibilidad:** confirmación previa de vehículos, alimentos, bebidas, personal, equipos, materiales y demás recursos requeridos.
- **Aprovisionamiento de bienes y servicios** Una vez definidos los requerimientos, se realiza la adquisición, contratación, preparación o disposición de los diferentes bienes y servicios necesarios para ejecutar las actividades. Esta etapa puede involucrar proveedores especializados, toda vez que el operador logístico puede contar con recursos propios o apoyarse en terceros para atender determinados componentes de la operación, circunstancia reconocida dentro de la estructura del mercado analizada anteriormente.

En esta fase se encuentran principalmente:

- **Transporte:** disponibilidad de los vehículos requeridos para los desplazamientos programados.
- **Alimentación e hidratación:** preparación, adquisición y disposición de alimentos, refrigerios, bebidas e hidratación en las cantidades establecidas.
- **Comunicación y perifoneo:** disponibilidad de los medios requeridos para apoyar las actividades de convocatoria e información a la comunidad.
- **Elementos complementarios:** adquisición o disposición de los demás bienes, materiales y servicios de apoyo contemplados en las especificaciones técnicas.

Distribución y movilización

Esta etapa comprende el traslado de los bienes, materiales, personal y demás recursos hacia los lugares donde se desarrollarán las actividades.

Para el presente proceso resulta especialmente relevante, considerando que las actividades podrán ejecutarse tanto en el área urbana como rural del municipio de Puerto Gaitán, incluyendo veredas, resguardos y asentamientos, lo que exige una adecuada coordinación de rutas, vehículos, tiempos de desplazamiento y condiciones de entrega.

En relación con los alimentos, refrigerios e hidratación, la distribución deberá realizarse garantizando las condiciones necesarias de calidad, conservación, manipulación, presentación y entrega oportuna, particularmente cuando deban ser trasladados hacia lugares alejados del casco urbano.

Ejecución y entrega del servicio

Corresponde a la etapa en la cual se materializa la prestación del servicio logístico durante cada una de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

El operador deberá garantizar que los diferentes componentes se encuentren disponibles en las cantidades, lugares, fechas y horarios previamente establecidos, realizando la coordinación necesaria para atender oportunamente los requerimientos de la Entidad.

Esta etapa comprende principalmente la prestación efectiva del transporte, entrega de alimentación, refrigerios e hidratación, ejecución del perifoneo y disposición de los demás elementos de apoyo, según corresponda a cada actividad.

Asimismo, deberá realizarse el seguimiento y control de la prestación, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y solucionando oportunamente las contingencias operativas que puedan presentarse durante la ejecución.
En consecuencia, la cadena de producción y distribución del sector se caracteriza por la interdependencia de los diferentes proveedores y componentes que integran la operación logística. La eficiencia de la prestación depende de una adecuada planeación, disponibilidad de recursos, coordinación de proveedores, movilización y entrega oportuna, aspectos que deberá garantizar el contratista seleccionado para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades institucionales lideradas por la Secretaría de Salud.

3.9 MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

Para la prestación de servicios de apoyo logístico no se requiere una materia prima única, toda vez que el objeto contractual integra diferentes bienes y servicios que deben ser coordinados por el operador para atender las actividades programadas por la Secretaría de Salud. En consecuencia, los insumos requeridos dependen de cada uno de los componentes que conforman la operación, principalmente transporte, alimentación, refrigerios, hidratación, perifoneo y demás elementos de apoyo.
Esta característica es consistente con las especificaciones técnicas del proceso, en las cuales se establece que la solución comprende la articulación de diferentes bienes y servicios para atender las jornadas institucionales tanto en la zona urbana como rural del municipio.
Entre los principales insumos y recursos asociados a la prestación se encuentran:

- **Combustibles y lubricantes:** necesarios para la operación de los vehículos utilizados en el desplazamiento del personal y demás recursos hacia los lugares donde se desarrollarán las actividades. La variación en los precios de los combustibles puede incidir directamente en los costos del componente de transporte, especialmente por las distancias y desplazamientos requeridos hacia zonas rurales de Puerto Gaitán.
- **Alimentos y bebidas:** comprenden las materias primas y productos necesarios para la preparación y suministro de alimentación, refrigerios e hidratación. Sus precios pueden presentar variaciones dependiendo del comportamiento de los productos alimenticios, disponibilidad, condiciones de abastecimiento y costos asociados a su transporte y conservación.
- **Empaques y elementos para entrega de alimentos:** dependiendo de las características de los productos suministrados, pueden requerirse recipientes, empaques, elementos desechables y demás insumos necesarios para garantizar su presentación, manipulación, conservación y entrega en condiciones adecuadas.
- **Equipos y elementos para perifoneo y comunicación:** este componente puede involucrar equipos de amplificación, sonido y demás elementos técnicos requeridos para realizar las actividades de convocatoria y difusión previstas por la Entidad. Su costo puede estar asociado al alquiler, disponibilidad, mantenimiento y transporte de los equipos.
- **Materiales y elementos complementarios:** comprende aquellos bienes e insumos adicionales requeridos para la adecuada ejecución de las jornadas, cuya naturaleza y cantidad dependerán de las especificaciones técnicas y de las necesidades particulares de cada actividad.

En cuanto a la variación de precios, esta puede estar determinada por factores como la inflación, comportamiento de los combustibles, costos de transporte, variación en los precios de los alimentos,

disponibilidad de productos y condiciones de abastecimiento. Adicionalmente, la ubicación geográfica donde se requiera la prestación puede incidir en el costo final, especialmente cuando los bienes deban ser transportados desde el casco urbano hacia veredas, resguardos o asentamientos.
Esta circunstancia adquiere relevancia para el presente proceso, dado que el componente de alimentación no comprende únicamente la adquisición del producto, sino también condiciones relacionadas con su transporte, conservación, manipulación, presentación y entrega en el lugar establecido por la Entidad.
De igual manera, el documento sectorial utilizado como referencia reconoce que, para los servicios logísticos, las materias primas pueden comprender insumos como alimentos, bebidas y elementos de catering, y que la variación de sus precios depende de factores económicos como inflación, tasa de cambio y oferta de proveedores nacionales e internacionales.
Para el presente proceso debe precisarse que no todos los componentes de la operación presentan el mismo nivel de exposición a las variaciones de precios. Los servicios de transporte pueden verse principalmente afectados por los combustibles y costos operativos de los vehículos; el componente de alimentación por el comportamiento de los precios de alimentos y bebidas; y los demás servicios logísticos por la disponibilidad, alquiler, transporte y costos de los equipos e insumos requeridos.
En consecuencia, las variaciones en los precios de los principales insumos pueden incidir en la estructura de costos de los potenciales proveedores y, por tanto, deben ser consideradas en la elaboración de sus ofertas económicas. La Entidad, por su parte, tendrá en cuenta las condiciones actuales del mercado y los resultados obtenidos mediante el estudio correspondiente para determinar un presupuesto oficial acorde con las características y cantidades de los bienes y servicios requeridos.

3.10 DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

En el sector de servicios de apoyo logístico, la dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando no constituye un factor determinante, toda vez que los servicios requeridos para el presente proceso, tales como logística, transporte, alimentación, hidratación y perifoneo, son prestados principalmente a nivel local, regional y nacional.
No obstante, algunos equipos, repuestos o insumos utilizados para la prestación de los servicios pueden ser de origen importado, por lo que variables como la tasa de cambio y los costos de importación podrían incidir indirectamente en su precio.

En consecuencia, se considera que el comercio exterior y el contrabando tienen una incidencia limitada en la estructura general de costos y en la prestación de los servicios objeto del presente proceso.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

La prestación de servicios de apoyo logístico comprende la coordinación y disposición de los recursos técnicos, humanos y operativos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

Para el presente proceso, los aspectos técnicos están determinados por la necesidad de integrar diferentes componentes, entre ellos transporte terrestre, alimentación, refrigerios, hidratación, perifoneo y demás

servicios de apoyo, los cuales deberán prestarse conforme a las cantidades, características, lugares, fechas y condiciones establecidas por la Entidad.

En este sentido, el análisis técnico permite identificar las condiciones propias del mercado, los cambios tecnológicos aplicables, la amplitud de la oferta disponible, las condiciones de calidad y las particularidades asociadas a la entrega y prestación de los servicios.

4.1. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

El sector de servicios logísticos ha incorporado progresivamente herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la planeación, coordinación, comunicación y seguimiento de las operaciones, facilitando la gestión de los diferentes recursos que intervienen en la prestación del servicio.

Dentro de las principales herramientas aplicables al sector se encuentran los sistemas de comunicación móvil, plataformas de mensajería, herramientas de geolocalización y navegación, aplicaciones para planificación de rutas y medios digitales para la coordinación entre operadores, proveedores y personal encargado de las actividades.

En el componente de transporte, las herramientas de geolocalización y navegación permiten optimizar recorridos, identificar rutas y facilitar el seguimiento de los desplazamientos, aspecto relevante cuando las actividades deben desarrollarse en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Puerto Gaitán.

Asimismo, los medios digitales permiten mejorar la coordinación de servicios de alimentación, hidratación, perifoneo y demás requerimientos, facilitando la comunicación respecto de cantidades, horarios, lugares de entrega y modificaciones que puedan presentarse durante la ejecución.

No obstante, debido a la naturaleza del objeto contractual, el uso de tecnología constituye principalmente una herramienta de apoyo a la operación y no el elemento central de la prestación. Por tanto, los cambios tecnológicos no representan una barrera significativa de entrada al mercado, sino que contribuyen a mejorar la eficiencia, oportunidad y capacidad de respuesta de los operadores logísticos.

4.2. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

El mercado relacionado con los servicios de apoyo logístico presenta una oferta amplia y diversa, debido a que los diferentes componentes requeridos pueden ser atendidos por operadores logísticos y proveedores especializados en transporte, alimentación, hidratación, perifoneo y demás servicios complementarios.

Para el presente proceso, la oferta disponible permite encontrar proveedores con capacidad para atender requerimientos tanto de manera individual como mediante esquemas de operación integral, en los cuales un mismo contratista coordina los distintos bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

La amplitud de la oferta permite adaptar la prestación a las condiciones particulares de cada jornada, teniendo en cuenta aspectos como número de participantes, ubicación, duración, rutas, cantidades requeridas y demás especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

En consecuencia, se considera que el mercado cuenta con alternativas suficientes para atender la necesidad contractual, sin que se identifiquen condiciones técnicas que limiten de manera significativa la participación de potenciales oferentes.

4.3. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Las condiciones de calidad constituyen un elemento esencial en la prestación de los servicios de apoyo logístico, toda vez que los diferentes componentes deberán ejecutarse en condiciones que garanticen oportunidad, seguridad, funcionalidad y adecuada atención de las actividades programadas.

En relación con el transporte, los vehículos utilizados deberán cumplir con las condiciones técnicas, de seguridad y requisitos legales aplicables, garantizando su disponibilidad y adecuada operación durante los desplazamientos requeridos.

Respecto de la alimentación, refrigerios e hidratación, estos deberán ser suministrados en condiciones adecuadas de calidad, presentación, conservación, manipulación e inocuidad, garantizando su entrega oportuna y en las cantidades definidas por la Entidad.

Los servicios de perifoneo y comunicación deberán contar con los elementos técnicos necesarios para garantizar una adecuada difusión de la información, de acuerdo con los lugares, horarios y condiciones previamente establecidas.

En general, el operador deberá garantizar que todos los bienes y servicios suministrados cumplan con las especificaciones técnicas definidas por la Secretaría de Salud, así como con la normativa que resulte aplicable a cada componente de la operación.

4.4. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA

Las condiciones de entrega de los servicios dependerán de la naturaleza de cada actividad y de los lugares definidos por la Secretaría de Salud para su ejecución. Teniendo en cuenta que las jornadas podrán desarrollarse tanto en el área urbana como en zonas rurales del municipio de Puerto Gaitán, el operador deberá garantizar la disponibilidad y traslado oportuno de los bienes, personal y servicios requeridos hacia los lugares previamente establecidos.

Para el componente de alimentación e hidratación, la entrega deberá efectuarse en las cantidades, horarios y puntos definidos, garantizando las condiciones necesarias de conservación, presentación y calidad.

En el caso del transporte, la prestación deberá realizarse conforme a las rutas, fechas, horarios y lugares acordados con la supervisión, asegurando la disponibilidad de los vehículos durante el tiempo requerido.

Asimismo, el operador deberá contar con capacidad de respuesta frente a ajustes razonables en la programación, siempre que estos se encuentren dentro del alcance contractual y sean previamente coordinados con la Entidad.

4.5. TIEMPOS DE ENTREGA

Los tiempos de entrega y prestación de los diferentes componentes estarán determinados por la programación de las actividades institucionales y por los requerimientos que previamente establezca la Secretaría de Salud.
La prestación de los servicios deberá realizarse de manera oportuna, garantizando que los bienes, vehículos, alimentos, elementos de apoyo y demás recursos se encuentren disponibles antes del inicio de cada actividad, de acuerdo con las condiciones definidas por la supervisión del contrato.
Los tiempos podrán variar dependiendo de factores como la ubicación de la jornada, distancia de desplazamiento, cantidad de elementos requeridos, disponibilidad de proveedores y condiciones de acceso al lugar de ejecución.
En consecuencia, el contratista deberá realizar una adecuada planeación logística y coordinación previa de los diferentes componentes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos y evitar retrasos que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Salud.

5. ASPECTOS REGULATORIOS

En el marco del presente proceso de contratación se identifican las principales normas que regulan la contratación pública y aquellas disposiciones aplicables al desarrollo de las actividades relacionadas con la promoción del aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, vigilancia en salud pública y participación social en salud, así como a los servicios logísticos y operativos requeridos para su ejecución. Estas normas constituyen el marco jurídico que orienta la estructuración, selección y ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa y la contratación estatal. El alcance corresponde a los componentes definidos en la necesidad del proceso.

Constitución Política de Colombia. En especial, los artículos 2, 49, 209, 311 y 315, relacionados con los fines esenciales del Estado, el derecho a la salud, los principios de la función administrativa, las competencias municipales y las atribuciones del alcalde para dirigir la acción administrativa y asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo del municipio.

1. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicable a la estructuración, selección, celebración y ejecución del contrato.
2. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

3. Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la planeación, estructuración y desarrollo de los procesos de contratación estatal.
4. Ley 9 de 1979, Código Sanitario Nacional, que establece disposiciones y medidas sanitarias aplicables y constituye parte del marco de competencias que sustentan las actuaciones de la autoridad territorial en salud.
5. Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031, como instrumento de política pública que establece estrategias, resultados esperados y metas para orientar la gestión territorial de la salud pública, incluyendo la vigilancia, la Atención Primaria en Salud, los determinantes sociales y el abordaje diferencial de poblaciones y territorios.
6. Política de Participación Social en Salud – PPSS, como marco orientador para el fortalecimiento de los mecanismos de participación y control social, la formación de líderes y la promoción de espacios de participación ciudadana y comunitaria en salud, aspectos directamente relacionados con las actividades previstas para el fortalecimiento del COPACOS.

Finalmente, serán aplicables las demás normas nacionales, departamentales y municipales que regulen la contratación estatal, el aseguramiento en salud, el Servicio de Atención a la Comunidad – SAC, la vigilancia en salud pública, la participación social en salud y las condiciones técnicas, sanitarias y operativas de los servicios logísticos requeridos, así como aquellas disposiciones que modifiquen, adicionen, sustituyan o reglamenten las anteriormente señaladas.

6. ASPECTOS SOCIALES

Los aspectos sociales asociados al presente proceso resultan relevantes, teniendo en cuenta que las actividades objeto de apoyo logístico se encuentran dirigidas al fortalecimiento de las acciones de vigilancia en salud pública, promoción del aseguramiento al SGSSS y participación social en salud, las cuales requieren presencia institucional tanto en la zona urbana como rural del municipio de Puerto Gaitán, Meta.

La extensión territorial del municipio, la dispersión geográfica de su población, las distancias existentes entre el casco urbano y las zonas rurales, así como las condiciones de movilidad y conectividad, constituyen factores que pueden generar barreras para el acceso oportuno de la comunidad a la oferta institucional relacionada con el aseguramiento y los servicios de salud. Estas condiciones adquieren especial relevancia respecto de la población ubicada en veredas, sectores dispersos y resguardos indígenas.

En este contexto, el desarrollo de actividades extramurales permite fortalecer la presencia institucional en el territorio y acercar a las comunidades los servicios de orientación, información y atención relacionados con el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y el Servicio de Atención a la Comunidad – SAC, facilitando la identificación de necesidades, la orientación frente a situaciones de afiliación y la gestión o canalización de requerimientos ante las entidades competentes.

De igual manera, el proceso contempla un componente social asociado a la participación comunitaria y al control social en salud, especialmente mediante el fortalecimiento del Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACOS. Las actividades previstas buscan promover una comunidad informada y con capacidad para

participar en la identificación de necesidades, formular propuestas, realizar seguimiento a la prestación de los servicios de salud y ejercer los mecanismos de participación y control social.

Asimismo, las características sociales y culturales del municipio requieren considerar la presencia de comunidades indígenas, respecto de las cuales las acciones institucionales deben reconocer sus particularidades territoriales, étnicas y culturales. La ubicación geográfica de algunos resguardos y las dificultades de desplazamiento hacen necesario acercar la institucionalidad a estos territorios y facilitar el acceso de sus habitantes a la orientación y a los mecanismos relacionados con el derecho a la salud.

En materia de vigilancia en salud pública, la participación comunitaria también constituye un elemento relevante, particularmente a través de los COVECOM, mediante los cuales la comunidad participa en la identificación y reporte oportuno de eventos de interés en salud pública, en procesos de educación en salud y en la articulación con las autoridades sanitarias y otros sectores.

Por lo anterior, el componente logístico del proceso contribuye a generar las condiciones operativas necesarias para que las acciones institucionales puedan desarrollarse en los diferentes sectores del municipio, mediante el apoyo requerido para jornadas, visitas a campo, actividades extramurales y espacios de participación comunitaria, fortaleciendo la presencia institucional y facilitando el acercamiento de la oferta de la Secretaría de Salud a la población urbana, rural e indígena de Puerto Gaitán.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

7.1 PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El mercado relacionado con el objeto del presente proceso se encuentra conformado principalmente por personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios logísticos, organización de convenciones y eventos, operación de actividades institucionales y suministro de servicios complementarios, con capacidad para planear, coordinar y ejecutar integralmente los requerimientos asociados al desarrollo de jornadas, reuniones, eventos y demás actividades. Estos operadores articulan diferentes componentes necesarios para la prestación del servicio, tales como alimentación, transporte, alojamiento, equipos de sonido, apoyo operativo, organización y gestión de eventos, de acuerdo con las necesidades particulares de cada actividad.

Para la identificación de potenciales proveedores y la caracterización de la oferta, se tomó como fuente el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, a partir de la actividad económica CIIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales, por guardar relación con la organización, coordinación y operación de eventos y actividades logísticas. La consulta permitió identificar inicialmente 78 registros, correspondientes a 39 sociedades o NIT diferentes, debido a la existencia de información reportada para distintos períodos.

Con el propósito de contar con una base suficientemente representativa y, a su vez, disponer de información financiera útil para el cálculo de los indicadores de la oferta, se seleccionó una muestra de 27 sociedades, priorizando aquellas con mayor disponibilidad y completitud de información financiera reportada ante la Superintendencia de Sociedades. Esta selección permitió analizar variables como activo total, patrimonio, utilidad neta, resultado operacional, costos financieros y demás datos requeridos para la determinación de los

indicadores financieros. Cuando alguna variable no se encontró disponible en las fuentes consultadas, se registró como "INDETERMINADO", sin efectuar estimaciones sobre información no reportada.

De esta manera, la muestra seleccionada constituye la base para la caracterización financiera de la oferta y para establecer las condiciones generales de los potenciales proveedores relacionados con el objeto del proceso.

NIT	Razon social	Domicilio	CIIU	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
800151720	CENFER S.A.	GIRON-SANTANDER	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.753.493	$ 26.071.730	$ 1.648.527	$ 1.648.527	$ 24.423.203	$ 1.841.940	$ 4.753.493
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC SAS	GIRON-SANTANDER	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.959.746	$ 8.146.408	$ 1.040.613	$ 1.842.903	$ 6.303.505	$ 1.812.432	$ 4.959.746
811009785	Martinez Pineda Casa Martinez socidad por acciones simplificada	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 219.558	$ 1.084.029	$ 275.167	$ 275.167	$ 808.862	$ 103.349	$ 219.558
811027597	PANELCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 1.719.713	$ 2.982.471	$ 1.019.361	$ 1.019.361	$ 1.963.110	$ 596.502	$ 1.719.713
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 7.195.889	$ 10.215.937	$ 964.632	$ 2.064.831	$ 8.151.106	$ 367.078	$ 7.195.889
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 118.747.807	$ 396.849.152	$ 69.202.323	$ 110.867.864	$ 285.981.288	$ 8.106.942	$ 118.747.807
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 846.529	$ 3.915.088	$ 1.251.362	$ 1.988.645	$ 1.926.443	$ 142.625	$ 846.529

900075108	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 31.216.262	$ 43.145.443	$ 6.374.309	$ 20.743.828	$ 22.401.615	$ 2.098.998	$ 31.216.262
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 24.895.586	$ 25.776.788	$ 13.909.801	$ 14.301.760	$ 11.475.028	$ 7.056.151	$ 24.895.586
900084158	SMART INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 410.001	$ 3.193.680	$ 2.075.403	$ 2.075.403	$ 1.116.277	$ 569.616	$ 410.001
900152485	SHOCK PRODUCCIONES AS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 15.684.413	$ 16.285.104	$ 1.731.154	$ 4.975.304	$ 11.309.800	$ 1.716.493	$ 15.684.413
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 7.707.216	$ 9.915.219	$ 3.248.128	$ 5.048.690	$ 4.866.529	$ 621.366	$ 7.707.216
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 10.322.561	$ 12.983.894	$ 2.427.909	$ 10.452.898	$ 2.530.996	$ 840.386	$ 10.322.561
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.475.516	$ 8.360.986	$ 2.032.749	$ 2.930.708	$ 5.430.278	$ 214.656	$ 4.475.516
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.102.051	$ 5.649.742	$ 972.071	$ 2.112.544	$ 3.537.198	$ 378.947	$ 4.102.051
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	CALI-VALLE	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.859.010	$ 18.193.218	$ 3.261.386	$ 6.195.581	$ 11.997.637	$ 2.143.520	$ 4.859.010
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.245.957	$ 5.488.230	$ 2.008.780	$ 2.771.200	$ 2.717.030	$ 1.024.748	$ 4.245.957

900342562	FINLECO BPO SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 21.789.747	$ 25.615.461	$ 3.619.017	$ 3.875.626	$ 21.739.835	$ 4.104.741	$ 21.789.747
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 12.427.885	$ 16.796.705	$ 4.008.118	$ 9.014.689	$ 7.782.016	$ 1.908.942	$ 12.427.885
900360261	GRUPO HEROICA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 26.785.827	$ 33.652.468	$ 19.407.608	$ 19.643.212	$ 14.009.256	$ 7.951.902	$ 26.785.827
900365212	4E SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 32.675.279	$ 40.334.702	$ 13.717.751	$ 22.523.708	$ 17.810.994	$ 9.172.876	$ 32.675.279
900420627	LINK MARKETING	BARRANQUILLA-ATLANTICO	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 8.204.874	$ 13.107.238	$ 4.298.786	$ 7.450.023	$ 5.657.215	$ 1.183.376	$ 8.204.874
900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 2.662.737	$ 5.002.167	$ 1.230.420	$ 2.289.510	$ 2.712.657	$ 604.957	$ 2.662.737
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 4.309.445	$ 4.415.878	$ 1.958.131	$ 2.023.521	$ 2.392.357	$ 1.140.690	$ 4.309.445
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	MEDELLIN-ANTIOQUIA	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 17.768.149	$ 23.816.902	$ 13.777.985	$ 15.247.367	$ 8.569.535	$ 2.545.206	$ 17.768.149
900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 16.045.277	$ 19.564.668	$ 7.167.751	$ 8.733.634	$ 10.831.034	$ 3.587.465	$ 16.045.277
901565562	TTEC CX SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 29.632.905,00	$ 51.299.046	$ 16.899.217	$ 21.295.833	$ 30.003.213	$ 6.755.620	$ 29.632.905,00

Se presentan los indicadores financieros de cada una de las empresas como se muestra a continuación.

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	800151720	CENFER S.A.	2,88	0,06	13,58	0,08	0,07
2	804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC SAS	4,77	0,23	6,81	0,29	0,22
3	811009785	Martinez Pineda Casa Martinez sociedad por acciones simplificada	0,80	0,25	9,02	0,13	0,10
4	811027597	PANELCO SAS	1,69	0,34	INDETERMINADO	0,30	0,20
5	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	7,46	0,20	INDETERMINADO	0,05	0,04
6	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	1,72	0,28	126,90	0,03	0,02
7	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	0,68	0,51	2,47	0,07	0,04
8	900075108	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	4,90	0,48	INDETERMINADO	0,09	0,05
9	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	1,79	0,55	10,73	0,61	0,27
10	900084158	SMART INVERSIONES SAS	0,20	0,65	INDETERMINADO	0,51	0,18
11	900152485	SHOCK PRODUCCIONES AS	9,06	0,31	INDETERMINADO	0,15	0,11
12	900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	2,37	0,51	1,13	0,13	0,06
13	900194353	OPEN GROUP BTL SAS	4,25	0,81	40,25	0,33	0,06
14	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	2,20	0,35	8,74	0,04	0,03
15	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	4,22	0,37	INDETERMINADO	0,11	0,07
16	900237865	ORBIT EVENTOS SAS	1,49	0,34	5,35	0,18	0,12
17	900285489	GRUPO COMETA S.A.S	2,11	0,50	2,89	0,38	0,19
18	900342562	FINLECO BPO SAS	6,02	0,15	34,74	0,19	0,16

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
19	900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	3,10	0,54	INDETERMINADO	0,25	0,11
20	900360261	GRUPO HEROICA SAS	1,38	0,58	3,97	0,57	0,24
21	900365212	4E SAS	2,38	0,56	2,33	0,52	0,23
22	900420627	LINK MARKETING	1,91	0,57	1,50	0,21	0,09
23	900478808	ABC PRODUCCIONES SAS	2,16	0,46	58,59	0,22	0,12
24	900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S	2,20	0,46	18,17	0,48	0,26
25	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	1,29	0,64	4,52	0,30	0,11
26	900925777	MTA INTERNACIONAL SAS	2,24	0,45	5,58	0,33	0,18
27	901565562	TTEC CX SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	1,75	0,42	3,22	0,23	0,13

7.1 DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

PRODUCCIÓN

Por la naturaleza del objeto contractual, el servicio de apoyo logístico se presta bajo requerimiento, de acuerdo con la programación, cantidades, fechas y lugares definidos por la Entidad. Los proveedores coordinan los diferentes componentes requeridos, tales como alimentación, refrigerios, hidratación, transporte, perifoneo y demás apoyos logísticos, pudiendo disponer de recursos propios o de terceros.

DISTRIBUCIÓN

La distribución y prestación de los servicios se realiza conforme a la programación de cada actividad. El operador deberá garantizar la disponibilidad y entrega oportuna de los bienes y servicios requeridos, tanto en la zona urbana como rural de Puerto Gaitán, considerando distancias, condiciones de acceso y tiempos de desplazamiento.

INVENTARIO

Por tratarse principalmente de una prestación de servicios, la Entidad no requiere mantener inventarios propios. Corresponde al operador prever y disponer oportunamente los insumos y elementos necesarios para cada actividad, garantizando su disponibilidad y, cuando corresponda, las condiciones adecuadas de almacenamiento y conservación.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

8.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SG-001-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	APOYAR LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
NO. CONTRATO	0649-2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN INGENIAR
VALOR CONTRATO	$650.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FORMA DE PAGO	TRES (03) PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO Y UN PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL.
GARANTÍAS	**CUMPLIMIENTO:** EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR UN (1) CONTRATO, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE CONTENGA **SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO**, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	**LIQUIDEZ:** ≥ 2,17. **ENDEUDAMIENTO:** ≤ 0,48. **COBERTURA DE INTERESES:** ≥ 5,27. **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** ≥ 0,16. **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** ≥ 0,09.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SDRC-015-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA COPA NAVIDEÑA 2025 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN Y PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE ALTO RENDIMIENTO EN EVENTOS NACIONALES
NO. CONTRATO	1608-2025

ASPECTO	INFORMACIÓN
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES CORDEGES
VALOR CONTRATO	$684.338.440
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	**CUMPLIMIENTO:** EQUIVALENTE AL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO. **CALIDAD DEL SERVICIO:** EQUIVALENTE AL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA UN (01) CONTRATO, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE CONTENGA **SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO** PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,38. ENDEUDAMIENTO: ≤ 49%. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 4,0. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,05. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,02.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SADR-007-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SÉPTIMA FERIA COMERCIAL Y EXPOSICIÓN BOVINA Y FERIA EQUINA GRADO B A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.
NO. CONTRATO	0640-2025
CONTRATISTA	KLUNS S.A.S
VALOR CONTRATO	$699.066.919
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.

GARANTÍAS	**CUMPLIMIENTO:** EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. **CALIDAD DEL SERVICIO:** EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA UN (01) CONTRATO, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE CONTENGA **REALIZACIÓN DE FERIA BOVINA Y EQUINA**, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	**LIQUIDEZ:** ≥ 3,03. **ENDEUDAMIENTO:** ≤ 0,48. **COBERTURA DE INTERESES:** ≥ 9,02. **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** ≥ 0,10. **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** ≥ 0,09.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SGSM-003-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD POR LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
NO. CONTRATO	0565-2025
CONTRATISTA	D&M COLOMBIA S.A.S
VALOR CONTRATO	$106.485.080
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 15% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE CONTENGA SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV (74,80).
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,80. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,56. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 4,56. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,18. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,07.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SADR-003-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OCTAVA FERIA COMERCIAL Y EXPOSICIÓN BOVINA DE LOS LLANOS ORIENTALES Y QUINTA FERIA EQUINA GRADO B A REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META
NO. CONTRATO	0676-2026
CONTRATISTA	KLUNS S.A.S
VALOR CONTRATO	$1.065.741.320
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DÍAS
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE FERIAS AGROINDUSTRIALES, BOVINAS Y/O EQUINAS, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV (608,68).
CAPACIDAD FINANCIERA	**LIQUIDEZ:** ≥ 2,57. **ENDEUDAMIENTO:** ≤ 0,53. **COBERTURA DE INTERESES:** ≥ 5,79. **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** ≥ 0,09. **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** ≥ 0,07.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SADR-004-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

ASPECTO	INFORMACIÓN
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA GRAN VITRINA COMERCIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN – META.
NO. CONTRATO	0679-2026
CONTRATISTA	GROUP COMPANY MAP SAS
VALOR CONTRATO	$1.108.498.120
PLAZO DE EJECUCIÓN	NO SE ESPECIFICA EN EL CUADRO APORTADO.
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV (633,10).
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,86. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,49. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 8,43. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,08. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,11.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SEAM-019-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR CAPACITACIONES, JORNADAS Y SENSIBILIZACIONES EN PREVENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y AFECTACIONES AMBIENTALES QUE AUMENTAN EL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META.
NO. CONTRATO	1696-2025
CONTRATISTA	ANA MILDRETH SOTO
VALOR CONTRATO	$118.997.724

PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DÍAS
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA REALIZAR CAMPAÑAS AMBIENTALES, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV (83,59).
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 3,12. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,49. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 12,01. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,15. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,10.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN
NÚMERO DE PROCESO	SA-SP-021-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025 DEL GOBIERNO "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE 2024-2027" DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META
NO. CONTRATO	1725-2025
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S.
VALOR CONTRATO	$169.999.496,69
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS
FORMA DE PAGO	UN PAGO ANTICIPADO DEL 30% Y UN PAGO FINAL DEL 70%.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO ANTICIPADO: POR EL PORCENTAJE ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL

ASPECTO	INFORMACIÓN
	CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA DOS (2) CONTRATOS, CUYO OBJETO Y/O ALCANCE SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CUYO VALOR EJECUTADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV (119,42).
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,43. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,45. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 3,55. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,17. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08.

8.2 ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS
NÚMERO DE PROCESO	OCA-SAMC-009-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META.
NO. CONTRATO	OCA-635-2026
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S
VALOR CONTRATO	$283.037.110
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 DÍAS
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIÓN: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR MEDIANTE UN (01) CONTRATO, CUYO OBJETO O ALCANCE DEBERÁ SER SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 2,97. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,57. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 6,80. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,14. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
NÚMERO DE PROCESO	SC-SAM-001-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, DE ARTESANÍAS Y DE TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA POR MEDIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO.
NO. CONTRATO	SC-SAM-001-2026
CONTRATISTA	RACAVI COMUNICACIONES S.A.S.
VALOR CONTRATO	$1.477.925.947
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV. CALIDAD DE LOS BIENES Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN MÁXIMO SEIS (6) CONTRATOS, CUYO OBJETO CORRESPONDA A APOYO LOGÍSTICO, CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 1,89. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,62. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 3,63. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,21. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,08.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-002-LD-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEMOCRÁTICAS E INSTITUCIONALES, CÍVICAS Y CONMEMORATIVAS, REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

ASPECTO	INFORMACIÓN
NO. CONTRATO	AMC-002-LD-2026
CONTRATISTA	CORPORACIÓN EMPRESARIAL DEL MAGDALENA - CORPEMAG
VALOR CONTRATO	$209.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DE LOS BIENES: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EQUIVALENTE AL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN HASTA UN (01) CONTRATO, CUYO OBJETO SEA OPERADOR LOGÍSTICO, CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 3,11. ENDEUDAMIENTO: < 0,48. COBERTURA DE INTERESES: ≥ 3,94. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,20. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,11.

ASPECTO	INFORMACIÓN
ENTIDAD	MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-011-2026
MODALIDAD	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	APOYO LOGÍSTICOS DIRIGIDO A LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ, CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA FAMILIA, CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL EDUCADOR, DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO Y MUJER RURAL, DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ DURANTE LA VIGENCIA 2026.
NO. CONTRATO	PS-152-2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CULTURAL ARTE Y VIDA
VALOR CONTRATO	$365.792.520
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES

FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES.
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DE LOS BIENES: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EQUIVALENTE A 200 SMMLV.
EXPERIENCIA EXIGIDA	A ACREDITAR EN MÁXIMO 02 CONTRATOS, CON OBJETO IGUAL O SIMILAR A SERVICIOS LOGÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN, CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ: ≥ 8,15. ENDEUDAMIENTO: ≤ 0,10. COBERTURA DE INTERESES: ≥ INDETERMINADO. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ 0,52. RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ 0,50.

Para el análisis es importante aclarar, que sólo se tomó la información financiera de procesos de contratación con objetos similares realizados por algunas entidades territoriales, y por la alcaldía de puerto Gaitán, que están específicamente relacionados con **logístico de eventos**, ya que no se encontró información de su capacidad financiera en los informes de evaluación, como tampoco en el registro único empresarial de la cámara de comercio.

Se utilizaron la media aritmética, media geométrica, mediana, media acotada al 20% y media acotada al 30% para el análisis estadístico de la muestra. La desviación estándar se utilizó para determinar la dispersión de los datos, es decir, la distancia promedio de los datos de la muestra respecto a su media aritmética.

No.	Número de proceso	Entidad	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
1	SA-SG-001-2026	Municipio de Puerto Gaitán	2,17	0,48	5,27	0,16	0,09
2	SA-SDRC-015-2025	Municipio de Puerto Gaitán	2,38	0,49	4,00	0,05	0,02
3	SA-SADR-007-2025	Municipio de Puerto Gaitán	3,03	0,48	9,02	0,10	0,09
4	SA-SGSM-003-2025	Municipio de Puerto Gaitán	1,80	0,56	4,56	0,18	0,07

5	SA-SADR-003-2026	Municipio de Puerto Gaitán	2,57	0,53	5,79	0,09	0,07
6	SA-SADR-004-2026	Municipio de Puerto Gaitán	2,86	0,49	8,43	0,08	0,11
7	SA-SEAM-019-2025	Municipio de Puerto Gaitán	3,12	0,49	12,01	0,15	0,10
8	SA-SP-021-2025	Municipio de Puerto Gaitán	2,43	0,45	3,55	0,17	0,08
9	OCA-SAMC-009-2026	Alcaldía del Municipio de Acacías	2,97	0,57	6,80	0,14	0,08
10	SC-SAM-001-2026	Gobernación de Córdoba	1,89	0,62	3,63	0,21	0,08
11	SAMC-002-LD-2026	Municipio de La Dorada, Caldas	3,11	0,48	3,94	0,20	0,11
12	SAMC-011-2026	Municipio de Gachancipá	8,15	0,10	Indeterminado	0,52	0,50

8.3 ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Para determinar las condiciones financieras y organizacionales requeridas para el presente proceso de selección, se realizó un análisis estadístico de la información disponible correspondiente a la oferta y a la demanda del sector objeto de estudio.

Para el análisis de la oferta se tomó como referencia la información de los potenciales proveedores vinculados al sector de servicios logísticos y operativos, considerando la naturaleza integral del objeto contractual, que comprende actividades de organización y apoyo logístico, transporte terrestre de pasajeros, alojamiento, alimentación, capacitación, perifoneo y demás servicios complementarios requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. En este contexto, se identificó la actividad económica de organización de convenciones y eventos comerciales, correspondiente al código CIIU 8230, como una de las actividades relacionadas con la prestación de servicios logísticos, sin que esta constituya la única actividad económica

asociada al objeto contractual. Esta información se complementó con los datos financieros empresariales disponibles en las fuentes oficiales de la Superintendencia de Sociedades.

La Superintendencia de Sociedades dispone del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, mediante el cual pueden consultarse estados financieros históricos, indicadores financieros y demás información empresarial reportada por las sociedades. Esta información constituye una fuente oficial para el análisis de las condiciones financieras de las empresas que participan en el sector objeto de estudio.

Para efectos del presente análisis se consideraron los indicadores de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio, los cuales permiten establecer parámetros de capacidad financiera y organizacional acordes con la naturaleza, magnitud y condiciones de ejecución del proceso contractual.

En cuanto al análisis de la demanda, se tomaron como referencia los indicadores financieros establecidos en procesos de contratación de características similares, identificados durante el estudio del sector, considerando la naturaleza de los servicios contratados y las condiciones exigidas por otras entidades estatales.

Una vez obtenidos los resultados estadísticos de ambas muestras, se aplicó la metodología prevista en el presente estudio, consistente en determinar la media geométrica de los resultados correspondientes a la oferta y a la demanda, con el propósito de establecer los indicadores financieros y organizacionales aplicables al proceso de selección. Esta metodología corresponde a la estructura establecida en el formato institucional.

8.3.1 DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta se consideró una muestra de 27 empresas, para las cuales se encontró información financiera suficiente y disponible en la Superintendencia de Sociedades. Las demás empresas identificadas fueron excluidas del análisis debido a la falta de información financiera completa para el cálculo de los indicadores requeridos.

Métodos de tendencia central	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
Media aritmética	2,85	0,43	18,02	0,25	0,13
Media geométrica	**2,21**	**0,39**	**7,81**	**0,19**	**0,10**
Mediana	2,20	0,46	6,19	0,22	0,11
Media acotada 20%	2,59	0,43	10,77	0,24	0,12
Media acotada 30%	2,45	0,43	9,27	0,23	0,12
Desviación estándar muestral	2,04	0,17	29,01	0,17	0,07
Media más una desviación	4,89	0,59	47,03	0,42	0,20
Media menos una desviación	0,81	0,26	-10,98	0,08	0,05

De acuerdo al análisis de la muestra de la oferta se toma el método estadístico la *Media Geométrica el cual* es uno de los métodos que menos restringe la participación de los oferentes en el presente proceso de selección.

8.3.2 DE LA DEMANDA

Para efectuar el cálculo de los indicadores financieros y organizacionales de la demanda se aplicaron varias medidas de tendencia central como Media aritmética, medio geométrica, mediana, mediana acotada 20%, mediana acotada 30%, desviación estándar muestral, media amas una desviación, media menos una desviación.

El análisis estático de los datos obtenidos de la muestra de la oferta, permiten establecer los siguientes resultados estadísticos mediate los diferentes métodos como se relacionan en la tabla a continuación:

Métodos de tendencia central	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
Media aritmética	3,04	0,48	6,09	0,17	0,12
Media geométrica	**2,79**	**0,45**	**5,62**	**0,14**	**0,09**
Mediana	2,72	0,49	5,27	0,16	0,09
Media acotada 20%	2,65	0,50	5,72	0,15	0,09
Media acotada 30%	2,65	0,50	5,72	0,15	0,09
Desviación estándar muestral	1,60	0,12	2,60	0,12	0,12
Media más una desviación	4,64	0,60	8,69	0,29	0,23
Media menos una desviación	1,44	0,36	3,49	0,06	0,00

8.3.3 REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez seleccionado el método estadístico para determinar los indicadores de la oferta y la demanda, procedemos a efectuar una media geométrica entre los resultados obtenidos, con el fin de obtener los indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección así:

Métodos de tendencia central	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
Media geométrica muestra de la Oferta	2,21	0,39	7,81	0,19	0,10
Media Geométrica muestra de la Demanda	2,79	0,45	5,62	0,14	0,09
Indicadores para el Proceso de Selección	**2,49**	**0,41**	**6,62**	**0,17**	**0,10**

Índice de liquidez

El propósito de este indicador financiero es medir en una empresa la liquidez después de pagar las deudas de corto plazo (inferior a un año). La estimación de esta variable arrojó **2,49.**

Índice de Endeudamiento

El propósito de este indicador financiero es medir en una empresa la capacidad de pagar las deudas totales después de hacer efectivo los activos totales en el escenario de ser necesario. La estimación de esta variable arrojó **0,41.**

Razón de Cobertura de Intereses

Este indicador suele mostrar datos extremos los cuales se deben manejar como datos atípicos, debido a que varias empresas muestran unos gastos de intereses mínimos en comparación a su utilidad, lo cual resulta en un indicador alto que distorsiona la muestra y recomienda que este ratio debe ser mayor de 1 y en el escenario que este indicador de indeterminado como consecuencia de no tener gastos financieros que puedan ser comparados contra la utilidad operacional, también seria objeto de habilitación en un proceso licitatorio para un proponente.

La medición indica un comportamiento homogéneo de los datos que arroja un resultado de **6,62.**

Rentabilidad del Patrimonio

Para estimar la rentabilidad del patrimonio se tomó como base empresas del sector, depurándolas en razón de datos atípicos o la no vigencia de su inscripción en el RUP, y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor de cero (0), se tomará la mediana de rentabilidad del patrimonio para efectos licitatorios en esta vigencia el cual deberá ser mayor o igual **0,10.**

Rentabilidad de los Activos

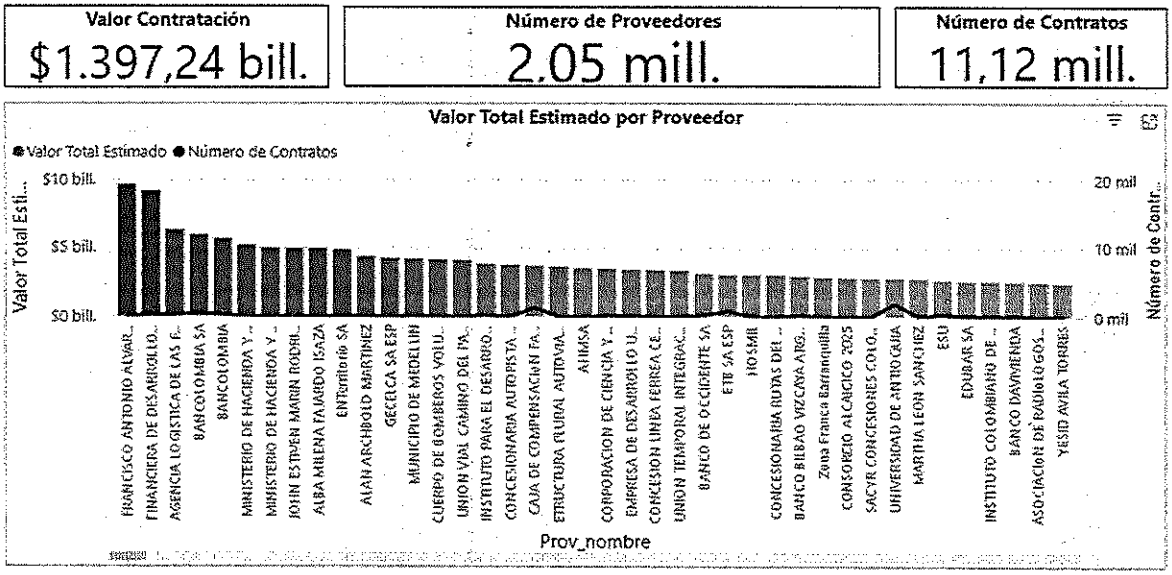
Para estimar la rentabilidad del activo se tomó como base empresas del sector, depurándolas en razón de datos atípicos o la no vigencia de su inscripción en el RUP, y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor de cero (0), se tomará la mediana de rentabilidad del activo para efectos licitatorios en esta vigencia el cual deberá ser mayor o igual **0,17.**

Nota: El cuadro de análisis de la muestra se encuentran anexos al presente estudio.

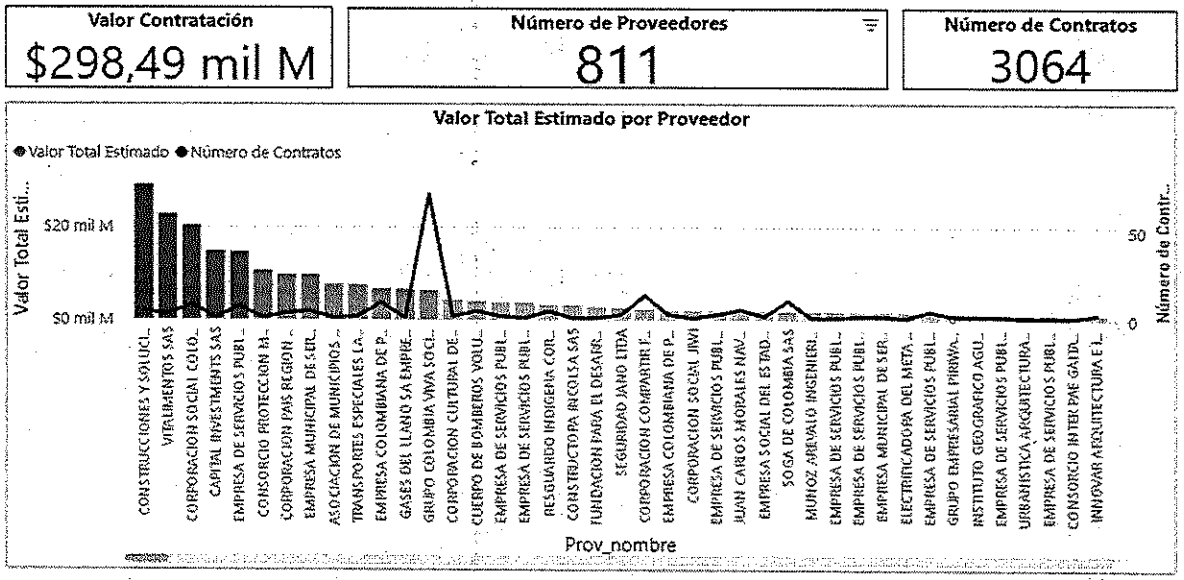
8.4 ANALISIS DE LOS PROVEEDORES

Se hace necesario precisar, que la demanda de servicios de logística y organización de eventos, no solo es a nivel estatal, más aún cuando el auge de las PYMES viene siendo incentivada desde el nivel central, para competir en la producción y comercialización de bienes y servicios de este Sector.

Adicionalmente, se pudo constatar una gran Demanda de servicios de logístico de eventos, a través de la consulta efectuada en la Herramienta del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, que oscila principalmente, y varía mucho el presupuesto.

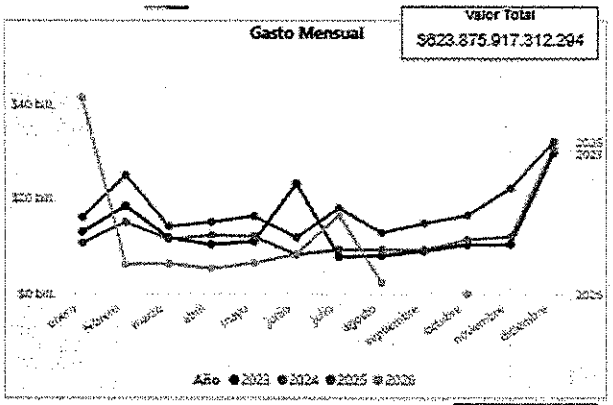


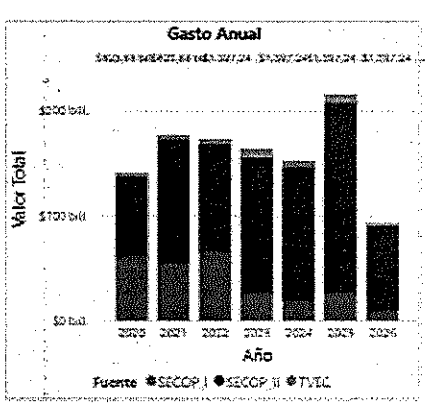
En la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitan:

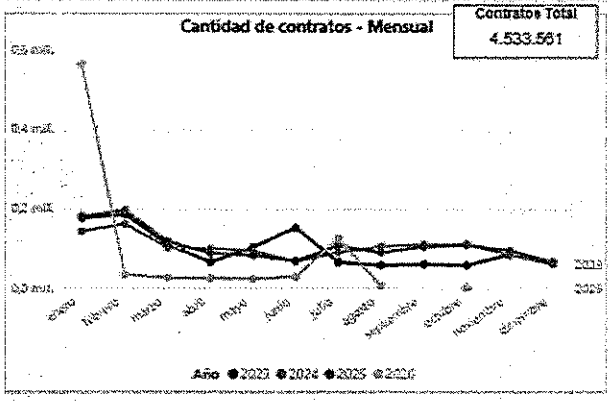


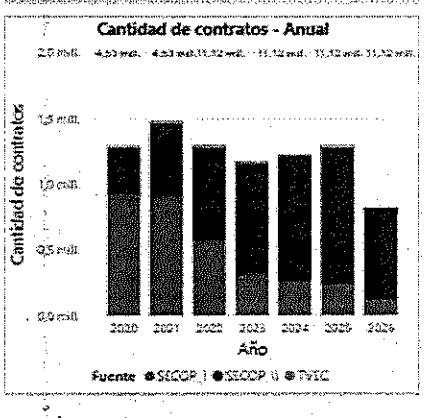
8.5 ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES

Nacional

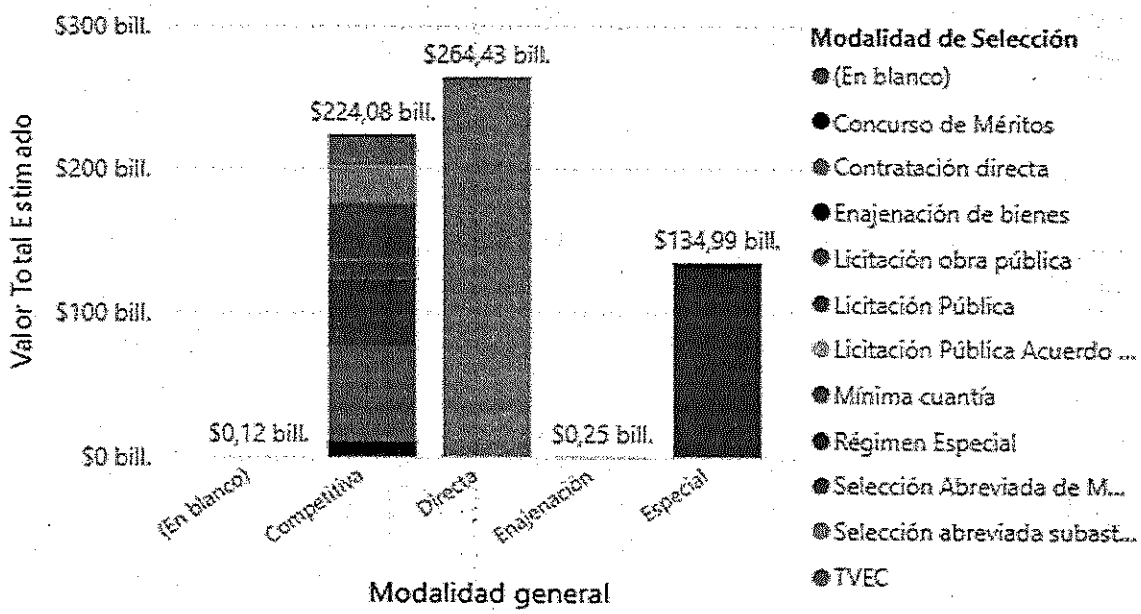

Gasto Mensual
Valor Total
$823.875.917.312.294
$40 bill.
$20 bill.
$0 bill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2023
2024
2025
Año


Gasto Anual
Valor Total
$100 bill.
$0 bill.
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente

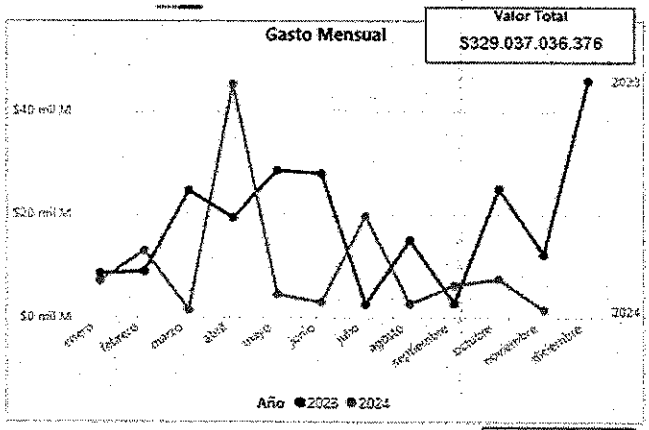

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
4.533.561
0,6 mill.
0,4 mill.
0,2 mill.
0,0 mill.
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2023
2024
2025
Año

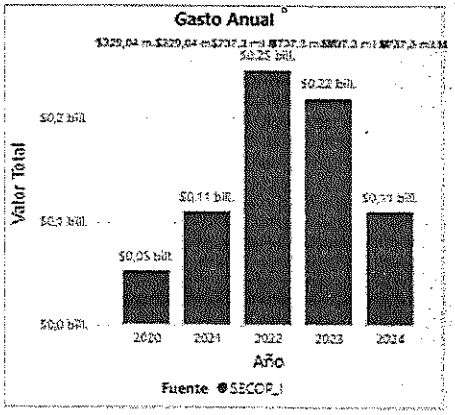

Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
1,5 mill.
1,0 mill.
0,5 mill.
0,0 mill.
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente

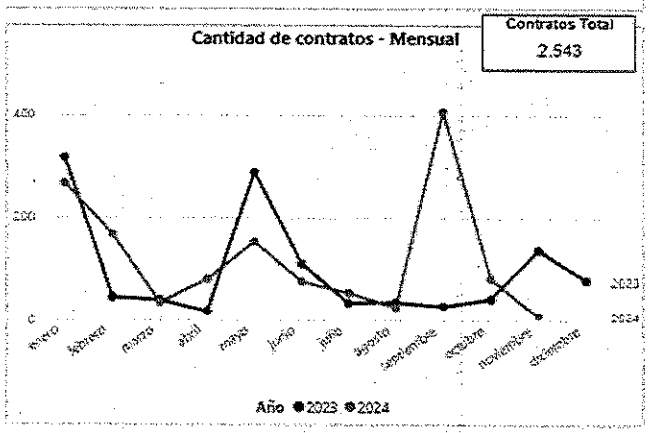
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección

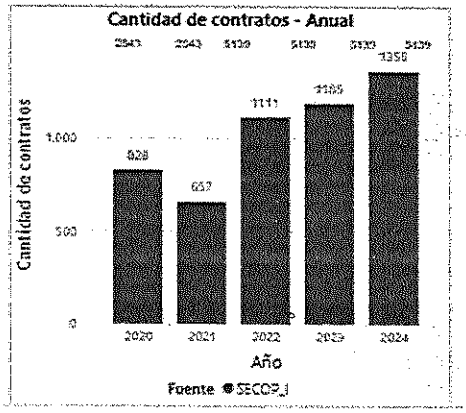


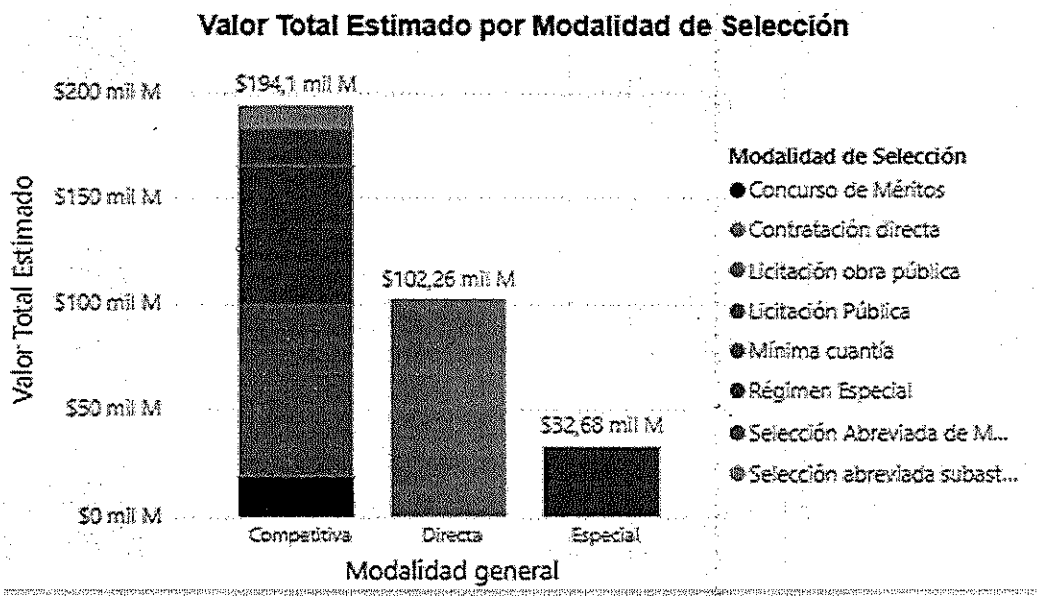
En la alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán





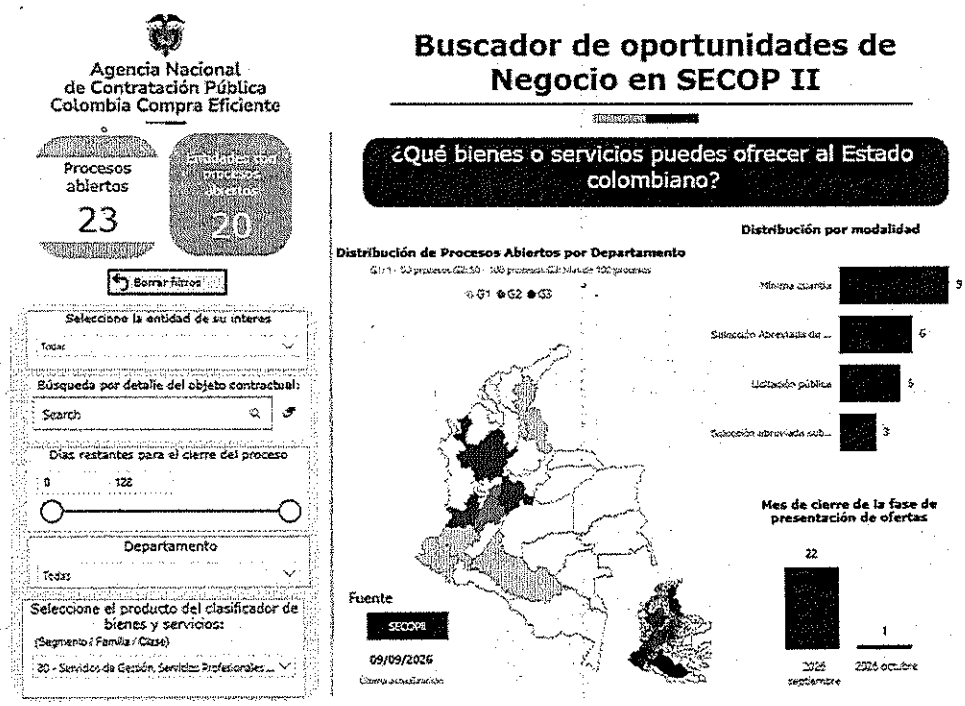






8.6 ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CALIFICACIÓN

A continuación, se muestra un análisis gráfico, consultado en la herramienta "Participación de proveedores en los procesos de compra pública", de Colombia Compra Eficiente, que permite identificar el comportamiento de la demanda en el sistema de compras públicas.



8.7 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

En atención a la naturaleza, alcance y condiciones de ejecución del objeto contractual, se identifican los riesgos previsibles que podrían incidir en el adecuado desarrollo de las obligaciones pactadas y en el cumplimiento de los fines de la contratación. En este sentido, se contemplan los siguientes:

- **Incumplimiento contractual:** Incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones derivadas del contrato.
- **Calidad de los bienes y elementos:** Incumplimiento de las condiciones de calidad y especificaciones técnicas de los elementos a entregar, conforme a lo establecido contractualmente.
- **Variación de precios:** Incremento súbito de los precios o tarifas de los elementos suministrados por el contratista.
- **Modificaciones normativas:** Cambios en la legislación tributaria durante la vigencia del contrato.
- **Retrasos en los pagos:** Demoras en el cumplimiento de las obligaciones de pago por parte de la entidad contratante.
- **Fuerza mayor o caso fortuito:** Afectaciones económicas derivadas de la ocurrencia de hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito que puedan generar daño emergente al contratista.
- **Estimación inadecuada de costos:** Deficiencias en la proyección y determinación de los costos necesarios para la ejecución contractual.
- **Daños o pérdidas de bienes:** Daños o pérdidas de los bienes de propiedad del contratista en el lugar donde se desarrolla el contrato.
- **Indisponibilidad de bienes e insumos:** Falta de disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Los riesgos anteriormente identificados serán objeto de análisis, estimación, valoración y asignación en la correspondiente matriz de riesgos incorporada en los estudios previos del proceso contractual, en la cual se establecerán los mecanismos de tratamiento, las medidas de control, los responsables de su implementación y las acciones de seguimiento, con el propósito de prevenir o mitigar sus posibles efectos sobre la ejecución contractual y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

8.8 FUENTES DE INFORMACION

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE: https://www.dane.gov.co
- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE): https://www.colombiacompra.gov.co
- Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
- Superintendencia de Sociedades – Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS): https://www.supersociedades.gov.co

- Registro Único Empresarial y Social – RUES: https://www.rues.org.co
- Ministerio de Transporte: https://www.mintransporte.gov.co
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: https://www.mincit.gov.co
- Registro Nacional de Turismo – RNT: https://rnt.confecamaras.co

FECHA: 01/10/2026

DAVID GONZALO DUARTE GONZALEZ
Secretario de Salud

Elaboró: Sharon Daniela Cubillos Bbobadilla	Elaboró: Yulieth Estefanía Garcia Trujillo	Revisó: Diana Patricia Peña Villalobos	Revisó: Claudia Yulieth Espitia Chacón	Aprobó: David Gonzalo Duarte González
Cargo: Profesional Universitario CPS 1202-2026	Cargo: CPS 1073/2026	Cargo: Directora Técnica de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud.	Cargo: Directora de Gestión de Salud Pública	Cargo: Secretario de Salud